

Facultad de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras

Universidad Externado de Colombia

**Lineamientos estratégicos para el desarrollo del turismo de naturaleza en
el municipio de Ciénega, departamento de Boyacá**

Proyecto trabajo de grado

Luisa Fernanda Pardo Páez

Bogotá, octubre de 2018

Contenido

| | | |
|----------|---|-----------|
| 1 | Introducción..... | 6 |
| 2 | Objetivos | 7 |
| 3 | Capítulo-Marco de referencias | 8 |
| 3.1 | Marco teórico-conceptual | 8 |
| 3.2 | Marco Metodológico..... | 18 |
| 3.3 | Marco contextual..... | 21 |
| 3.4 | Marco legal | 23 |
| 4 | Capítulo - Diagnóstico de la oferta ambiental y la infraestructura | 27 |
| 4.1 | Evaluación de la oferta ambiental y la infraestructura..... | 27 |
| 4.1.1 | Identificación de la oferta turística | 27 |
| 4.2 | Diagnóstico inicial:..... | 29 |
| 4.2.1 | Restaurantes..... | 30 |
| 4.2.2 | Alojamiento | 30 |
| 4.2.3 | Prestadores de servicio | 31 |
| 4.3 | Infraestructura básica y servicios de apoyo: | 32 |
| 4.3.1 | Infraestructura del municipio..... | 32 |
| 4.3.2 | Infraestructura vial y transporte..... | 33 |
| 4.3.3 | Servicios públicos: | 34 |
| 4.4 | Servicios | 36 |
| 4.4.1 | Educación: | 36 |
| 4.5 | Economía de la región local: | 36 |
| 4.6 | Actividad turística | 38 |
| 4.6.1 | Lugares turísticos: atractivos-recursos naturales y arqueológicos:..... | 39 |
| 4.6.2 | Diagnostico DOFA | 48 |
| 5 | Capítulo - Cadena de valor municipio de Ciénega..... | 52 |
| 5.1 | Antecedentes | 52 |
| 5.2 | Identificación de actores de la cadena | 53 |
| 5.3 | Enfoque Territorial: | 55 |

| | | |
|----------|--|-----------|
| 5.4 | Enfoque de producción | 57 |
| 5.5 | Desarticulación | 57 |
| 5.6 | Selección de una cadena productiva prioritaria | 58 |
| 5.7 | Inteligencia y contacto de mercado | 59 |
| 5.8 | Análisis de la cadena de actores | 62 |
| 5.9 | Análisis de puntos críticos | 68 |
| 6 | Capítulo - Lineamientos para el turismo de naturaleza en el Municipio de Ciénega Boyacá | 70 |
| 6.1 | Propuesta para el desarrollo de turismo de naturaleza..... | 70 |
| 6.2 | Presupuesto | 76 |
| 7 | Conclusiones..... | 78 |
| 8 | Referencias bibliográficas: | 81 |
| | Anexo 1 Acuerdo 027 de 1999..... | 89 |
| | Anexo 3 Entrevistas Hotel rafa boutique y Cienelac | 98 |
| | Anexo 4 Entrevista Policía turística | 101 |
| | Anexo 5 Entrevista comunidad local..... | 101 |
| | Anexo 4 Entrevista Osvaldo Silva, habitante del municipio | 102 |
| | Anexo 6 Entrevista Jaime Páez, habitante del municipio | 102 |
| | Anexo 7 Entrevista guía | 103 |
| | Anexo 8 Entrevista Alcaldía municipal (Nidia Sanabria, Secretaría Ejecutiva)..... | 105 |
| | Anexo 9 Consentimientos informados de los entrevistados | 107 |

Listado de tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1 Imagen de micros medidores por sectores | 35 |
| Tabla 2 DOFA Planificación y gestión de destinos | 50 |
| Tabla 3 DOFA Territorio y destino | 51 |
| Tabla 4 Identificación de actores | 53 |
| Tabla 5 Atractivos turísticos, Transporte, Gastronomía, Prestadores de servicio, Redes de distribución, Servicios de apoyo y Factores del entorno | 60 |
| Tabla 6 Mapeo de los actores de la cadena de valor | 66 |
| Tabla 7 Caracterización de los actores de la cadena | 67 |
| Tabla 8 Análisis puntos críticos | 69 |
| Tabla 9 Lineamiento 1 | 71 |
| Tabla 10 Lineamiento 2 | 73 |
| Tabla 11 Lineamiento 3 | 74 |
| Tabla 12 Presupuesto | 76 |

Lista de ilustraciones

| | |
|---|----|
| Ilustración 1 Ubicación del municipio en mapa-Colombia | 28 |
| Ilustración 2 Ubicación del municipio en el departamento de Boyacá | 29 |
| Ilustración 3 Municipio de Ciénega-Plaza, calles, iglesia y casas decoradas con piedra adoquinada. | 29 |
| Ilustración 4 Mapa de la red de acueducto urbano del municipio de Ciénega..... | 35 |
| Ilustración 5 Mapa de identificación de actores..... | 62 |

Lineamientos estratégicos para el desarrollo del turismo de naturaleza en el municipio de Ciénega, departamento de Boyacá

1 Introducción

El turismo de naturaleza tiene una gran importancia económica, en los últimos años, especialmente en Colombia, (Díaz, S. 2012) “la creciente tendencia mundial hacia la conservación del medioambiente y la riqueza en biodiversidad del país lo ubican como un país con potencial en un sector, que mueve al año US\$215 billones” (Organización Mundial de Turismo [OMT], 2012)

Por esta razón, proponer unos lineamientos para el desarrollo de este tipo de turismo en Boyacá, municipio de Ciénega, lo convierte en un factor importante al ser un departamento que avanza en el desarrollo turístico; sin embargo, progresa de forma desigual debido a que algunos municipios ya han posicionado sus atractivos turísticos generando una sobrecarga en el destino y otros no han desarrollado ni aprovechado los recursos que tienen.

Por lo anterior, se busca proporcionar alternativas de desarrollo sostenible en el municipio de Ciénega que faciliten el crecimiento armónico y ambiental de la región, proporcionando a sus habitantes fuentes más estables de ingreso, al tiempo que incidiría en el crecimiento personal de estos, mediante estudios y análisis de programas de educación y capacitación.

2 Objetivos

2.1 Objetivo general

Proponer lineamientos estratégicos para desarrollar el turismo de naturaleza en el municipio de Ciénega, Boyacá en compañía de los distintos actores e instancias relacionadas.

2.2 Objetivos específicos

- Evaluar la oferta ambiental y la infraestructura para fortalecer el turismo de naturaleza en el municipio de Ciénega.
- Identificar los actores para evaluar que prestan servicios turísticos y ofertas turísticas del municipio de Ciénega.
- Realizar de la cadena de valor que permite la identificación de actividades sociales, económicas y ambientales para el desarrollo del turismo de naturaleza.
- Construir lineamientos para la conservación de áreas naturales, infraestructura, capacitación y educación.

3 Capítulo-Marco de referencias

3.1 Marco teórico-conceptual

Los lineamientos que se presentan en este trabajo de grado, se basaron en la cadena de valor como herramienta de gestión que fue creada y planteada por Michael Porter, en el que expone la posibilidad de realizar estudios o análisis internos de una empresa, en este caso es aplicado al municipio de Ciénega. El cual considera: “las principales actividades como los eslabones de una cadena de actividades (forman un proceso compuesto por el diseño, producción, promoción, venta y distribución del producto), las cuales van añadiendo valor al producto a medida que éste pasa por cada una de éstas. Esta herramienta divide las actividades generadoras de valor de una empresa en dos: actividades primarias o de línea y las actividades de apoyo o de soporte” (Porter, 1996, p.p 45-59).

Para el desarrollo del planteamiento de los lineamientos del desarrollo del turismo de naturaleza en el destino es importante abarcar y entender las teorías planteadas sobre desarrollo; debido a que el turismo se ha manifestado durante los últimos años como una fuente económica fundamental para los países (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2012). Por ello, es importante nombrar el término de desarrollo sostenible como nombra Artaraz, M. (2002), debido a que considera que debe haber una correlación entre el medio ambiente y el crecimiento económico, define “si no se tienen en cuenta las consideraciones medio ambientales, no sólo como un factor restrictivo, sino como un incentivo para aumentar la eficacia y la competitividad, sobre todo en el mercado mundial”.

Otra teoría que complementa el término de desarrollo, es el nombrado en la colección de documentos IICA(Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, 1998) en temas de desarrollo sostenible, el cual menciona “el desarrollo sostenible pareciera significar esencialmente objetivos de calidad de vida, entendida ésta como una mejor armonización del hombre con la naturaleza, perspectiva que conlleva a menudo el sacrificio de cualquier objetivo de crecimiento o de transformación productiva” (Bejarano, J. 1998)

Unido a la teoría anterior, es importante mencionar la teoría de la planeación para un buen desarrollo en proyectos y evitar los impactos negativos que pueda tener por una mala organización.

La teoría de la planeación es la aplicación racional de la mente humana en la toma de decisiones anticipada, con base en el conocimiento previo de la realidad, para controlar las acciones presentes y prever sus consecuencias futuras, encausadas al logro de un objetivo plenamente deseado (Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM], s.f).

Además, el proceso de planificación que implica participación activa de todos los miembros y obtener permanentemente información sobre áreas estratégicas, trae consigo:

1. Un proceso continuo, la planificación eficaz se caracteriza por ser continua, integrado por ciclos de diagnósticos, planificación ejecución, evaluación y reformulación de objetivos. (Universidad Nacional Autónoma de México, s.f).
2. Un proceso participativo: compromete la participación de los miembros de la organización con el apoyo de aquellas capacidades para asignar recursos, suministrar y procesar información (Universidad Nacional Autónoma de México, s.f).

Enfocándolo al proceso de planificación de turismo, se conforman por el transporte, alojamiento, servicios, centros de diversión, establecimientos comerciales y relacionados y servicios complementarios como agencias de viajes, guías, alquiler de carros, entre otros.

Dentro de la planeación de turismo se puede hablar de sistema turístico, entendido como la interrelación entre los componentes de la oferta, bien sean atractivos o servicios de la demanda, sean visitantes o turistas, los cuales interactúan desde la organización y venta del producto turístico y que permite poner en valor la infraestructura, conocida como los servicios públicos, las comunicaciones y las vías, junto con la accesibilidad. Además, de la superestructura turística necesaria para el adecuado control y orden de las actividades propias del turismo que facilite la operación en la existencia y prestación de los servicios al turista (Boullón, 2006, p. 31).

Según Alfredo Ascanio (2004) en su libro turismo y planificación hotelera aplica conceptos de planeamiento en el turismo, de la siguiente forma:

1. Preparación del estudio: descripción del proyecto.
2. Determinación del desarrollo, metas y objetivos: son sujetos a modificación.
3. Encuestas: inventario de la situación en el lugar de desarrollo.
4. Análisis y síntesis: información reunida y sintetizada de las encuestas dando como resultado un análisis que permite un plan de formulación y recomendaciones.
5. Plan de formulación: formulación de la política de desarrollo basado en la preparación y evaluación de políticas alternativas.

6. Recomendaciones: formula recomendaciones en un plan conectado con los elementos del proyecto.
7. Implementación: del plan y recomendaciones.
8. Monitoreo: retroalimentación para realizar los ajustes necesarios.

La planificación turística referente a lo sostenible busca minimizar el impacto ambiental y sociocultural, puesto que el uso de prestar la localización para prestar servicios turísticos pueden traer consecuencias como es la degradación ambiental y afectación de la cultura porque no se tienen en cuenta las problemáticas que puede traer el turismo si hay una sobrecarga.

Según los indicadores que la OMT emitió en el año 2008 diseñadas para la planeación turística regional y local, deben tenerse en cuenta ya que se estará monitoreando el proceso de la planeación, dando prioridad a la parte ambiental y sociocultural; seguido por los indicadores que evalúan la sostenibilidad del proyecto y viabilidad dando la oportunidad de reevalúan metas y objetivos que están mal dirigidos.

Esta teoría es muy importante, puesto que necesita estudios en varios lugares del municipio que no son y que puedan ser turísticos en Ciénega; por esto, se estudiará la forma más viable de que estos lugares puedan ser atractivos turísticos y tengan la capacidad de recibir visitantes por medio de una adecuada planeación.

Para tener un buen resultado antes de constituir actividades turísticas y complementar las dos teorías mencionadas anteriormente es necesario plantear y proponer unos lineamientos que ayudaran a la formación de todo producto y actividad que se realice.

Los lineamientos son una herramienta fundamental para apropiar de manera adecuada las TIC en una empresa, o proyecto turístico; se construye una visión estratégica, hay una

planeación, una implementación, una evaluación y seguimiento que permite evaluar el trabajo e implementación de lo proyectado (Osorio et al. 2008).

Con el fin de ir reuniendo varias teorías y que estas vayan aportando poco a poco estos lineamientos, se debe concentrar en el diseño de una propuesta preliminar de la estrategia de desarrollo sostenible para el escenario en cuestión (Sepúlveda, 2002, pp. 267-269). Dicha estrategia debería ser:

- Definir el papel inductor que tendrá el gobierno local en el proceso de desarrollo.
- Seleccionar 2 o 3 ejes productivos en los cuales se podría concentrar la promoción de la inversión privada y crédito público.
- Las instituciones públicas y privadas involucradas en la posible estrategia deberán ser fortalecidas y acondicionadas para afrontar el desafío.
- Definir las formas de producción o los mecanismos de articulación entre ellas.
- Definir las áreas de conservación, productivas o preservación que deberán ser consideradas con carácter previo a la selección de los ejes productivos y sus zonas de promoción (Sepúlveda, 2002, p. 271).

Finalmente, es importante hablar de los diferentes conceptos de turismo de naturaleza el cual es el tema principal en el que se desarrolla este trabajo de grado, empecemos por el concepto dado por la OMT (2002): “Es todo tipo de turismo basado en la naturaleza, en la que la principal motivación es la observación y apreciación de la naturaleza, así como las culturas tradicionales”.

Además, dicha organización sugiere 3 clasificaciones:

- Turismo en la Naturaleza: Es aquel que tiene como motivación principal la realización de actividades recreativas y de esparcimiento en la naturaleza, sin degradarla. Ejemplo, Turismo rural, Turismo vacacional
- Turismo sobre la Naturaleza: Es aquel que tiene como motivación principal la realización de actividades deportivas, de diferente intensidad física y usa expresamente los recursos naturales sin degradarlos. Ejemplo: turismo de aventura.

Para el Gobierno Nacional de Colombia, considera que el Turismo de naturaleza es un sector de alto dinamismo, el cual contribuye a insertar al país en la economía mundial aumentando el ingreso de divisas y la llegada de turistas internacionales. (Plan de negocios de Turismo de Naturaleza de Colombia, 2013)

El Plan de Turismo de naturaleza española (1994), lo define “como aquel que tiene como motivaciones la realización de actividades recreativas y de esparcimiento, de interpretación y de conocimiento de la naturaleza, garantizando la seguridad del turista, sin degradar o agotar los recursos”.-facultad de ciencias sociales, jurídicas y de la comunicación, trabajo de grado Cristina Cabello García, Segovia, sep. 2 de 2013 Universidad de Valladolid

Con estas definiciones, el mejor concepto tomado y posiblemente aplicado en el trabajo de grado es el de la OMT, por las diferentes clasificaciones que dan y serían usadas en el lineamiento del desarrollo del Turismo de Naturaleza.

Según Oxford English Dictionary (1991), desde sus orígenes, el término turismo ha sido asociado a la acción de “viajar por placer”. Aún hoy, muchas personas lo entienden

exclusivamente de esta forma sin tener en cuenta sus otras motivaciones y dimensiones. Para la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1998) “el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su residencia habitual por menos de un año y con fines de ocio, negocios, estudio, entre otros”.

Como menciona Jafari (2000), “El turismo se define como el estudio del ser humano (el turista) cuando se encuentra lejos de su hábitat normal, de sus equipamientos, las infraestructuras y redes de servicios que satisfacen sus diversas necesidades y de los mundos “ordinario” y el “extraordinario”, así como las relaciones dialécticas que se establecen entre ambos contextos” (pp. 635-636).

Los conceptos dados por la OMT y Jafari, son similares pero, se toma como referencia para el desarrollo de este trabajo la primera definición; debido a ser la más adecuada y tiene como fin hacer las investigaciones con el turista que se queda menos de un año.

Además, hablar de turismo, conlleva a hablar de turismo de naturaleza que contiene varios tipos como es el turismo de aventura, según la Organización Mundial de Turismo (OMT, 2014) define “los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas deportivas asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza, donde se participa de la armonía con el medio ambiente, respetando el patrimonio natural, cultural e histórico”.

Para la Asociación de la Industria del Turismo de Aventura (ATTA, 2013) es la “combinación de tres factores que son la actividad física, el contacto con la naturaleza y medio ambiente y, la experiencia de inmersión cultural, este depende inexplicablemente del capital humano y natural, por lo que la protección y promoción de estos recursos es fundamental”. Estos dos conceptos se relacionan pero la definición más integra y que se desarrollará en el proyecto es

el de la ATTA porque comprende todo el capital humano y de naturaleza que se necesita para la investigación.

El siguiente tipo de turismo de naturaleza es ecoturismo, según la Sociedad Internacional de Ecoturismo (s.f) define este concepto como una “forma especial de viaje basado en la naturaleza, implicando un viaje responsable, hacia áreas naturales que conservan el ambiente y sustentan el bienestar de las comunidades”.

La política de ecoturismo colombiana la define como: “es una de las actividades en las cuales se hace más viable la implantación de modelos de desarrollo sostenible; a través de él se ofrece al visitante la posibilidad de disfrutar de la oferta ambiental de un área geográfica, representada ya sea en su diversidad biológica (número total de especies) o ecosistemita (características geológicas o geomorfológicas) o en sus paisajes y acervo cultural, a cambio de una retribución (manifiesta en términos de ingresos) que benefician, en primera instancia, a las comunidades que viven en las zonas de influencia de las áreas protegidas o de cualquier otra área natural con atractivos para los visitantes.” (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2012)

El turismo de naturaleza que promueve los rasgos biológicos y físicos de la naturaleza, la conservación del entorno natural y la gestión sostenible de los recursos. Comprende la observación de la naturaleza, en busca de una visión general del paisaje y la biodiversidad de lugares turísticos, como también el interés científico, que permite el estudio de la flora y fauna a profesionales en la materia (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2012).

Otro concepto relevante y a tener en cuenta sobre el turismo de naturaleza, es que cuenta con tres diferencias otorgadas por la Guía de buenas prácticas para prestadores de servicios en turismo de naturaleza, 2014, son:

- Turismo en la naturaleza: es aquel que tiene como motivación principal la realización de actividades recreativas y de esparcimiento en la naturaleza sin degradarla. Estas actividades no están especializadas en el conocimiento ni en actividades deportivas que usen expresamente los recursos naturales.
- Turismo sobre la naturaleza: es aquel que tiene como motivación principal la realización de actividades deportivas de diferente intensidad física y que usen expresamente los recursos naturales sin degradarlos.
- Turismo por la naturaleza: es aquel que tiene como motivación principal la contemplación, disfrute y conocimiento del medio natural, con diferente grado de profundidad, para lo que puede realizar actividades físicas de baja intensidad sin degradar los recursos naturales.

Otra definición es: “la ejecución de un viaje al ambiente natural que relativamente no está disturbado y sin contaminación con el objetivo específico de estudiar, admirar y gozar de la belleza paisajística, junto con sus componentes de flora y fauna silvestre, al igual que de las manifestaciones culturales pasadas o presentes que se encuentran en las áreas” (Ponce, 1991, p. 15).

Entre las tres definiciones nombradas, la más acorde al desarrollo del trabajo de grado es la definición de la OMT, debido a que comprenden los temas de naturaleza, el hombre y el cuidado que se deben tener en estos lugares de naturaleza, es un concepto más completo y permite a la hora de desarrollar el trabajo abarcar más temas que son de interés.

El turismo comunitario es otra clase de turismo que tiene gran relevancia, según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2012, p.16) en la Política de Desarrollo del Turismo Comunitario, define el turismo comunitario como:

La oferta de servicios turísticos, por parte de una comunidad organizada, que participa, se beneficia e involucra en los diferentes eslabones de la cadena productiva del turismo, en busca de mayor bienestar, desarrollo y crecimiento económico, valorando las características naturales y culturales de su entorno, que les permite prestar servicios competitivos, sostenibles y de calidad.

De modo que es la definición adecuada a la que el alcalde que gobierna el municipio de Ciénega de 2016-2019 quiere llegar para que la comunidad sea quien participe y se beneficie del turismo (Tercer encuentro de Turismo Comunitario, 2012, p. 16).

Otra definición es “toda actividad turística solidaria que permite la participación activa de la comunidad, desde una perspectiva intercultural, manejo adecuado del patrimonio material y valoración del patrimonio cultural, basados en un principio de equidad, en la distribución de videos locales” (FEPTP, 2010).

Estos dos conceptos, son muy completos pero el que describe más este tipo de turismo es la primera definición, que servirá al momento de ir desarrollando el trabajo ya que permitirá tener en cuenta la comunidad e identificar si han organizado un servicio turístico.

El atractivo turístico, según el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (s.f), comprenden “todos los recursos turísticos que cuentan con las condiciones necesarias para ser visitados y disfrutados por el turista, es decir, que cuentan con planta turística, medios de transporte, servicios complementarios e infraestructura básica”

En este sentido, la oferta turística, es definida según el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (s.f), como “conjunto de elementos que conforman el producto turístico al que se le añade el desarrollo de un adecuado programa de promoción orientado a los posibles consumidores, un programa de distribución del producto turístico tratado por los operadores turísticos y el establecimiento de un precio adecuado a las características del mercado”

Otra definición que expresa y es de importancia es “el conjunto de bienes intangibles (clima, cultura, paisaje) y tangibles (atractivos naturales o creados) y, servicios turísticos (hoteles, restaurantes, recreación) ofrecidos efectivamente al turista” (Jiménez, citado en Tapia, 1986).

Es necesario tener claro el término de conciencia turística según lo menciona la Organización Mundial de Turismo (OMT, 1998) “es la identificación de la población en general con los fines y responsabilidades de la actividad turística así como mostrar una actitud positiva hacia los visitantes tanto nacionales como extranjeros”.

Finalmente, se encuentra otra definición que es el “conjunto de actividades y comportamiento de los habitantes de un lugar, tanto frente a sus atractivos y recursos, como con los viajeros o turistas que los visitan” (Valencia, citado en Tapia, 1995).

3.2 Marco Metodológico

Para el desarrollo del objetivo general en el trabajo de grado planteado, se usaron métodos de tipo descriptivo y analítico; que permitieron plantear los lineamientos más apropiados en el desarrollo del turismo de naturaleza que se propuso implementar en el municipio; sin dejar atrás la elaboración de la cadena de valor como herramienta estratégica que

permitió el análisis y la identificación de fuentes competitivas y actividades que realiza el municipio.

Con el método descriptivo y analítico se determinó diferentes variables, a través de las cuales se identificaron los actores directos e indirectos, la infraestructura en la que se encontró el municipio y el Parque Natural el Cañal (observándolo desde el tipo de turismo de naturaleza), la oferta ambiental y así se identificó y evaluó los factores que entraron en la cadena de valor del municipio de Ciénega.

El método descriptivo en el que se trabajó para el desarrollo de los objetivos específicos se refiere a “describir la realidad de situaciones, eventos, personas o grupos que se estén abordando y se pretenda analizar. Las principales etapas en una investigación descriptiva son: examinar las características del tema a investigar, definirlo, formular hipótesis, seleccionar la técnica de recolección de datos y las fuentes a consultar” (Fundación Universia Costa Rica, 2017).

El método analítico se refiere según la Universidad Complutense de Madrid (2010), como un camino para llegar a un resultado mediante la descomposición de un fenómeno en sus elementos constitutivos. Además, la Universidad Complutense de Madrid (2010) refiere diversas especies de análisis como “análisis material, o partición, análisis químico o descomposición, análisis matemático o clasificación, análisis lógico y racional o distinción, análisis literario o crítica de los elementos de belleza, buscando descomponer una idea en sus elementos” (Montaner y Simón, 1887, p. 133).

Además, por medio de la investigación analítica, se desea obtener resultados mediante estudios de campo en visitas directas al lugar, realizar un taller para la identificación de actores,

realizar entrevistas con las autoridades, con agentes directos del sector turístico y habitantes del municipio; acciones que en conjunto serán el sustento para la elaboración de los lineamientos del turismo de naturaleza y la acción participativa que hay en el municipio.

Ambos métodos, permiten realizar un análisis DOFA, que identifica los aspectos a mejorar, fortalezas y oportunidades; una vez se determinen estos ítems, como parte inicial y fundamental, se comienza a realizar un mapeo por parte de los locales en la identificación de actores como información primaria permitiendo actualizar y contextualizar la información requerida con su respectiva caracterización sobre actores del municipio como información secundaria, permitiendo después realizar un análisis de puntos críticos en la parte ambiental, social y política. (Arcos, 2009). Todos estos ítems recolectados se tienen con el fin de crear la cadena de valor y así plantear unos lineamientos estratégicos en busca de implementar y mejorar el turismo de naturaleza que se pueda desarrollar en el municipio.

Para el desarrollo de la cadena de valor se realizó una investigación de tipo descriptivo, por medio de la identificación de actores (privado y público), se realizó un análisis del enfoque territorial, de producción y desarticulación del municipio.

Es necesario describir los atractivos turísticos del municipio por medio del Formato Único de Inventarios, establecido por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, como herramienta útil para analizar y observar la diversificación y los productos competitivos.

Finalmente, para desarrollar el último objetivo, el proceso de diseño de los planes estratégicos para los lineamientos, se realizó por medio de la metodología planteada, en la que se pronostica realizar una matriz de lineamientos preliminares de desarrollo sostenible en las que se encuentran las dimensiones como lo son recursos naturales, población, producción, mecanismo

de intercambio, desarrollo social, infraestructura, tenencia y extensión; y en segundo lugar se encuentra el plan de acción en cuestión (Sepúlveda, 2002, pp. 267 - 269).

3.3 Marco contextual

Colciencias (2016), menciona en el artículo de Colombia el segundo país más biodiverso del mundo, que se encuentra entre las 12 naciones más mega diversas del planeta; Colombia es un país que conoce, cuida y aprovecha de forma sostenible sus recursos naturales. Nuestro principal patrimonio es la gran variedad de ecosistemas que tenemos, somos privilegiados ante el mundo y por eso oxigenamos el planeta para llenarlo de vida. Esta condición privilegiada, permite un adecuado desarrollo de turismo en Colombia, esta sustenta el impulso que el gobierno nacional a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo le otorga a este tipo de actividades (Turismo de naturaleza) como una fuente de desarrollo sostenible vital para el crecimiento nacional.

No obstante, estos logros no son homogéneos, se han sectorizado en algunos municipios de Boyacá como Villa de Leyva, Ramiriquí, Paipa, Duitama y Nobsa; en contraste con algunos municipios de la región sur oriental en los cuales, pese a su biodiversidad la actividad turística es aún incipiente y prácticamente desconocida. (Aspromar, 2004 y Venegas, 2010)

Ahora, contextualizando geográficamente el municipio de Ciéneaga se encuentra situado a 24 km de la capital, Tunja; ubicado a 2.460 metros de altura en el ecosistema del río Viracachá” (Alcaldía Ciéneaga-Boyacá, 2012). Localizado en el flanco interno de la cordillera oriental sector centro oriental del departamento de Boyacá. Limita al norte con Viracachá y Soracá, al este con

Rondón, al sur con Ramiriquí y Rondón y al oeste con Ramiriquí (Alcaldía Municipal Ciénega, 2017).

Las vías de acceso al municipio de Ciénega son las vías de: “Tunja pasando por los municipios de Soracá y Viracachá, con un tiempo de llegada aproximadamente de 90 minutos por carretera en un 45 % pavimentada, o por la ruta Boyacá, Tierra Negra, Jenesano, Ramiriquí, y finalmente Ciénega después de una hora de camino en una carretera en mejor estado” (Alcaldía de Ciénega-Boyacá, 2017).

Los lugares para visitar llegando al municipio son el cerro San Vicente, imponente mirador “desde allí se divisan los municipios de Tibaná, Jenesano, Ramiriquí, Viracachá, Boyacá, Rondón, Zetaquirá, Miraflores y Berbeo” (Alcaldía Ciénega-Boyacá, 2017) y el centro religioso de los muiscas.

Sin embargo, el municipio de Ciénega no ha potencializado el turismo debido a la falta de interés por parte de la Alcaldía municipal y los habitantes, puesto que no lo ven como una fuente económica fuerte diferente a los cultivos y la producción de lácteos; por tal motivo la información de los atractivos turísticos y de hoteles que se encuentran en los libros y en las páginas web es muy generalizada.

Igualmente, no hay una jurisdicción que indique a quien pertenecen los predios donde se encuentran los atractivos turísticos del municipio y los del Parque el Cañal. Puesto que visitando estos lugares se evidencian que se encuentran algunos predios en propiedad privada y aunque los nombran en la página web como lugares para visitar sin ninguna restricción, no es posible, por ejemplo: la piedra con pictogramas, se encuentran en propiedad privada.

Esto hace que el cuidado de los atractivos sea un poco difícil y su acceso no sea tan fácil, por ejemplo: la piedra con pictogramas se encuentra en propiedad privada, sin embargo en una caminata para la visita de este lugar se observo desde la distancia que los animales que habitan en la finca se acercan a la piedra y realizan sus necesidades en esta. Esto impide el cuidado del atractivo y hace que se deteriore los pictogramas, pues la falta de conciencia sobre la importancia de estos lugares hace que comiencen a desaparecer.

En resumen, estos limitantes hacen que la información sea un poco confusa debido a que no hay una jurisdicción en el que realmente indiquen a quien pertenece estos territorios y el cuidado de los atractivos que promocionan y nombran no son de fácil acceso. Además, los atractivos pueden ser potenciales pero no desarrollados debido a las diferentes administraciones que no han invertido en el turismo del municipio.

3.4 Marco legal

Colombia se rige por el Plan sectorial del turismo 2014-2018 con el nombre de “Turismo para la construcción de paz”, en la que menciona y desarrolla temas sobre el turismo sostenible y sustentable que permitan la conservación, concientización del medio ambiente y el cuidado de la fauna y flora del país; dicho plan sectorial tiene relación en los temas desarrollados, con el artículo 16 de la ley 300 de 1996 en la que menciona que se “debe contener los elementos que permitan fortalecer la competitividad del sector, con el objetivo de que el turismo encuentre condiciones favorables para su desarrollo en los ámbitos social, económico, cultural y ambiental” (Política de turismo de naturaleza, 2014)

El plan sectorial de turismo 2014-2018 y la ley 300 de 1996 ayuda a regir la política de los enormes potenciales naturales que se encuentran en el territorio nacional, de mares, selva, ríos, llanuras, montañas y la diversidad hídrica, de fauna y flora. Además, esta ley también menciona el actual plan de desarrollo de turismo 2014-2018 que brinda la potencialidad, fuerza y dinamismo al sector para lograr promover el desarrollo regional, con el objetivo de mantener los logros alcanzados y consolidar al sector como uno de las de mayor perspectiva de la economía nacional, garantizando que la actividad turística sea sostenible e incluyente.

El plan sectorial de turismo y la política de naturaleza ha fortalecido la importancia del turismo de naturaleza en Colombia, de esta manera ya se puede mencionar algunos lugares del país como patrimonio natural de la Nación. Por este motivo, se ha comenzado a innovar, promocionar, organizar y posicionar nuevos lugares como turismo de naturaleza (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2014).

Según el Plan nacional de desarrollo 2014-2018 menciona: “Todos por un nuevo país-paz equidad educación” y la política de turismo cultural: Identidad y desarrollo competitivo del patrimonio colombiano para el mundo, se relaciona con las leyes anteriores, este plan encuentra los diferentes parámetros de los cuales el Gobierno pretende fomentar el turismo por proyectos, teniendo en cuenta la protección del medio ambiente y la promoción de la cultura y el deporte.

Además, la ley 300 de 1996, rige el turismo y consiste en enmarcar la planificación y el desarrollo del turismo en las entidades territoriales, regionales y provincias. En dicha ley se nombran los principios generales en que se regirá la industria turística. Pero, hay una modificación de dicha ley, es la 1101 (2006), entre las cuales se otorga al fondo de promoción turística más recursos para la competitividad del sector turístico.

Otras leyes y decretos que en este momento aplican para el plan de desarrollo de sostenibilidad de Boyacá son:

- Plan de Ordenamiento Territorial, desarrolla temas sobre la normatividad de la planificación y ordenamiento del territorio, para garantizar la eficiencia de los recursos y su crecimiento. Esta ley estableció los POT y EBO para municipios que tienen menos de cien mil habitantes con el propósito de regular el desarrollo territorial por medio de la planeación y la gestión (Ley 388,1997).
- La reglamentación del Decreto 833, (2002) hace referencia al Patrimonio Arqueológico, el Decreto 763, (2009) se refiere al Patrimonio Cultural de la naturaleza material y régimen especial de protección de Bienes de interés Cultural, Decreto 2941, (2009) hace referencia al Patrimonio Cultural de naturaleza inmaterial.
- Criterios Patrimonio Cultural de Naturaleza Material, esta consiste en “Define las competencias de las autoridades y los órganos asesores del Sistema Nacional de Patrimonio Cultural (SNPC) de la nación; fija criterios y procedimientos para la declaratoria de BIC y establece los objetivos y los contenidos generales de los PEMP. Adicionalmente, establece los tipos de obras y los principios generales para la intervención de BIC inmuebles, así como los principios y los tipos de acciones en intervenciones que se pueden ejecutar para BIC muebles” (Decreto 763, 2009).

- Criterios Patrimonio Cultural de Naturaleza Inmaterial se encuentra la lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial que permite realizar un análisis de los criterios de valoración y procedimientos que se encuentren en este decreto; con el fin de evitar riesgos se elabora un Plan Especial de Salvaguardia (Decreto 2941, 2009).

- Según la política de responsabilidad frente al medio ambiente, 2010 menciona que “La Gobernación de Boyacá se compromete a diseñar y coordinar la puesta en marcha de planes, programas, proyectos y estrategias de gestión ambiental, conducentes a un desarrollo sostenible y en procura de un ambiente sano en el Departamento de Boyacá” (Código de Buen Gobierno, 2010).

Por último, es importante aclarar que se acudió a la búsqueda del acuerdo n. 027 de 1999 del municipio de Ciénega, para aclarar y conocer la jurisdicción del Parque Natural El Cañal; el cual pertenece al municipio y una parte de cuidado ambiental es de Corpochivor. Acuerdo que es importante para el desarrollo de todo el documento puesto que se centra en el parque como atractivo turístico.

4 Capítulo - Diagnóstico de la oferta ambiental y la infraestructura

4.1 Evaluación de la oferta ambiental y la infraestructura

Este capítulo permite realizar en primera instancia un diagnóstico, para después evaluar la infraestructura del municipio de Ciénega, su desarrollo económico y los lugares turísticos que hay en la región.

La información a evaluar en la oferta ambiental e infraestructura se recolecta por fuentes primarias, por medio de entrevistas semiestructuradas a los establecimientos de comercio y a personas jurídicas que trabajan en el municipio de Ciénega; también, se recolecta información por fuentes secundarias que son por documentos de la alcaldía del municipio, del POT y por medio de lo observado y dialogado en las visitas al municipio, puesto como se menciona en puntos anteriores la información en las páginas web y en documentos es muy generalizada, motivo por el cual se acude a realizar varias visitas utilizándolas como una fuente secundaria para la información necesaria que se requiere para el desarrollo de este documento.

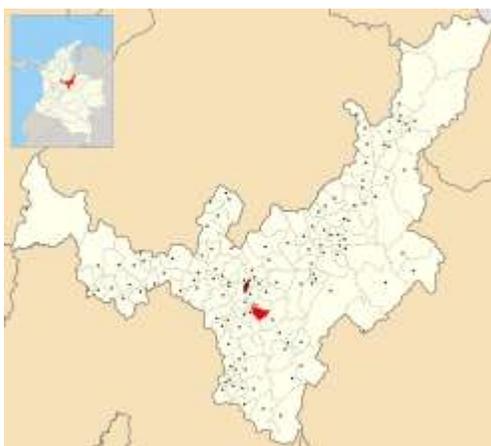
Una vez obtenida la información, se procede a realizar un análisis de la información recolectada de las entrevistas, que permite la creación de la cadena de valor en la que identifica las identidades que componen el sector de turismo (interpretado como una actividad económica), su desarrollo e innovaciones; así mismo los aspectos por mejorar de la región.

4.1.1 Identificación de la oferta turística

Ubicación

El municipio de Ciénega posee una extensión de 55 kms² y se encuentra ubicado sobre la cordillera oriental, se encuentra desde los 2.200 metros y 3.400 msnm

presentando clima variado; se encuentra en zona de páramo de Bijagual, geográficamente se localiza en el flanco interno de la cordillera oriental sector centro oriental del departamento de Boyacá. La cabecera Municipal se localiza a 5° 25 minutos de latitud norte 73° 18 minutos de latitud occidental y a 0° 45 minutos y 30 segundos al oriente del meridiano de Bogotá. Su extensión es de 73 kilómetros cuadrados y limita al norte con Soracá y Viracachá y por el oriente con Rondón por el sur y occidente con Ramiriquí, distante 27 kilómetros de la ciudad de Tunja por la vía Viracachá, 35 kilómetros del puente de Boyacá y 135 kms. de la capital del país por la vía tierra negra. Alrededor se encuentran 11 veredas del municipio de Ciénega (Alcaldía de Ciénega, 2017).



Fuente: Adaptado de Google maps, 2014

Ilustración 1 Ubicación del municipio en mapa-Colombia



Fuente: Adaptado de Google maps, 2010

Ilustración 2 Ubicación del municipio en el departamento de Boyacá

4.2 Diagnóstico inicial:



Fuente: (Pardo, L, 2016)

Ilustración 3 Municipio de Ciénega-Plaza, calles, iglesia y casas decoradas con piedra adoquinada.

En la visita al municipio de Ciénega en diciembre del 2017, se pudo analizar y observar la infraestructura, los servicios gastronómicos, de alojamiento y de artesanías que se prestan, al mismo tiempo se conoció y rectificó información que se encuentra en la web sobre los atractivos turísticos, en los que se evidencio lo siguiente:

4.2.1 Restaurantes

Los servicios que se encuentran en el municipio a nivel de restaurantes no son los más indicados para recibir turistas, se encuentran 5 restaurantes y 3 son de comida casera, 1 es un asadero de pollos y el último es en el Rafa Hotel Boutique; la atención en general que se recibe en estos establecimientos no es muy buena a excepción del hotel, un restaurante para atender eventos y huéspedes, la variedad del menú es grande y de calidad. Sin embargo, no se encuentra comida típica de la región a la venta, a excepción que se encuentre en fiestas en el municipio.

4.2.2 Alojamiento

Con respecto al alojamiento, se encuentran dos hoteles en el municipio, en marzo del año 2016 se construyó el Rafa Hotel Boutique (edificio de 3 pisos), el cual consta de un restaurante, zona BBQ en la terraza; el hotel cuenta con 18 habitaciones divididas en sencillas, dobles, suite junior o suite con jacuzzi, con un precio promedio de \$70.000 pesos y la suite con jacuzzi por pareja de \$170.000.

Y se encuentra el Panorama Plaza Hotel, maneja el servicio de eventos y alojamiento, este es más antiguo y su infraestructura es más simple, es “una empresa que nace con el propósito de contribuir a hacer más interesante venir a este municipio conocido como la

Despensa Agrícola de Colombia y Recinto de Cordialidad” (Alcaldía de Ciénega, 2011); ubicado en un segundo piso al lado de la iglesia, cuenta con 6 habitaciones, de las cuales 2 son para 1 o 2 personas, hay 2 habitaciones para 12 personas, 1 habitación para 7 personas y la última es para 4 personas y cuenta con un salón de eventos, especialmente para fiestas de 15 años que usualmente se realizan.

La información que debería encontrarse en la página web de la alcaldía sobre el hospedaje en el municipio no está actualizada, evidencia de esto, es que no aparece ni promocionan los hoteles. Motivo por el cual, se acude a buscar hoteles en el municipio de Ciénega Boyacá por la página principal: www.google.com donde se encuentra más información e imágenes de los establecimientos, en el que se observa que el hospedaje es cómodo para el turista que desee alojarse; además, los hoteles manejan unos planes dependiendo el número de noches que se queden las personas.

4.2.3 Prestadores de servicio

En la visita al municipio, se evidencia que no cuentan con una oficina de turismo, primer limitante que se observa si llega un turista; motivo por el cual se pregunta a la policía que son los mismos policías de turismo y la información recibida es muy generalizada, no dan muchas recomendaciones si uno desea subir al Parque Natural el Cañal; el siguiente paso es preguntarle a la población, la cual ofrece información de los atractivos, sin embargo algunos ofrecen el servicio de carro para acercar a los turistas al parque El Cañal. Pero se encontraron dos limitantes con gran magnitud, los cuales fueron:

- No se encuentran guías turísticos en la región que ofrezcan este servicio, solo hay 1 persona que conoce muy bien los senderos, el cual contactan si desea algún turista ingresar al parque El Cañal y necesite un guía (es de aclarar que no se encuentra certificado).
- La información dada por la alcaldía, la policía y los pobladores es un poco distorsionada; y las recomendaciones a acceder a estos lugares debe ser muy importante.

4.3 Infraestructura básica y servicios de apoyo:

El municipio de Ciénega se encuentra en la Cordillera de los Andes, “único en la región de Márquez”. El municipio cuenta como atractivo principal eco turístico: el Parque Natural “El Cañal”, con sus lagunas y la más conocida es la Laguna de la Calderona; otros atractivos son las piedras con pinturas rupestres.

Es de aclarar, aunque el parque cuenta con atractivos naturales no existe la infraestructura necesaria para desarrollar el producto turístico.

4.3.1 Infraestructura del municipio

Una vez se llega al municipio, se observa que las calles son adoquinadas y todas las casas por política de la alcaldía deben tener en las fachadas decoración con piedras adoquinadas (Alcaldía de Ciénega, 2017), y especialmente por la iglesia ya que su fachada se encuentra construida con este tipo de piedra; con el fin de mantener la uniformidad del municipio y las puertas deben ser de color dorado, lo que hace un municipio muy armonioso en su infraestructura.

Respecto a la infraestructura del Parque Natural El Cañal, en general se encuentra un poco deteriorado los **senderos** por el cual se llegan a las lagunas, además de las señalizaciones y los letreros de información están caídos, otros borrosos y otros se encuentran rotos. Sin embargo, la alcaldía está invirtiendo en la mejora de los senderos del parque, pero es un proceso largo ya que no está establecida como una fuente económica importante, aunque Corpochivor destina algunas inversiones de presupuesto, estos recursos no se focalizan en la infraestructura sino en campañas ambientales y cuidado del medio ambiente, especialmente del cuidado de las lagunas.

Según lo observado, analizado y dialogado con la Alcaldía, no se encuentra establecido un proyecto en el que se realice un estudio previo antes de hacer una mejora en los senderos del Parque El Cañal; por ello se considera importante realizar un estudio de capacidad de carga en la que evite los posibles daños ambientales que puede generar en un futuro y no sea una inversión perdida.

4.3.2 Infraestructura vial y transporte

El transporte para llegar al municipio de Ciénega, puede ser en carro particular o por transporte público, las carreteras se encuentran en buenas condiciones, la mayor parte del recorrido se encuentra pavimentada por cualquiera de las dos rutas que se pueden tomar, desde Tunja o desde Jenesano. Los buses de transporte público que llegan a Ciénega desde Tunja son: Los Delfines, Cooflotax y Santiago de Tunja y desde Bogotá se encuentra Los Delfines pero solo tienen 2 horarios específicos en el día, de lo contrario se puede llegar a Ramiriquí y ahí se puede tomar un carro al municipio de Ciénega que tiene un valor de \$2.500 pesos, el tiempo estimado de llegada en carro es de 10 minutos.

En cuanto a las vías terciarias que se encuentran dentro del municipio, el informe de gestión del 2017 informa que hubo mantenimiento en las vías urbanas y rurales, con la adecuada señalización, hubo suministro adecuado de fumigadora tipo estacionaria y matamalezas para las vías rurales ya que es muy importante.

Este mejoramiento de vías y la facilidad que hay para llegar al municipio permite que se desarrolle más economía y aumente la llegada de turistas.

Respecto la vía para llegar al Parque Natural El Cañal, con la nueva alcaldía del año 2016-2019 se ha realizado algunas mejoras en la carretera para que se facilite la entrada de vehículos hasta el punto donde comienza la caminata, sin embargo, es de aclarar que la vía es destapada y solo suben carros camperos o 4x4.

4.3.3 Servicios públicos: Acueducto, alcantarillado y aseo

El servicio en el municipio de Ciénega lo maneja Servimarquez S.A E.S.P, la infraestructura de estos servicios es la necesaria para el número de habitantes y número de establecimientos turísticos que se encuentran en el municipio ya que son solo 2 hoteles como son: Panorama Plaza Hotel y Rafa Boutique Hotel, por ejemplo el número de usuarios por servicio es de:

- Acueducto: 569
- Alcantarillado: 460
- Aseo: 421

Estos valores son leídos en la publicación de indicadores que reporta la página del municipio sobre el control social a las personas prestadoras de servicios públicos de acueducto,

alcantarillado y aseo, teniendo un número suficiente para la población. Otro factor para observar es el número de micros medidores por sector y estrato socioeconómico:

| SECTOR | ESTRATO 1 | ESTRATO 2 | ESTRATO 3 | INDUSTRIAL | COMERCIAL | OFICAL |
|--------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|--------|
| URBANO | 76 | 311 | 109 | 5 | 11 | 12 |
| RURAL | 22 | 29 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Tabla 1 Imagen de micros medidores por sectores

Finalmente, la calidad del agua para el consumo humano, registro un análisis del “Laboratorio Control Microbiológico contratado por Servimarquez S.A E.S.P, un IRCA promedio del 1.39%, nivel de riesgo sin riesgo, indicando que es apta para el consumo humano” (Alcaldía de Ciénega, 2011). Esto evidencia que hay un buen alcantarillado en el municipio y que no es afectada por ausencia de agua; por tanto el municipio se encuentra en condiciones aptas para ofrecerle a los turistas un servicio adecuado y estos se sientan tranquilos de que no les faltara nada y este servicio es de confiabilidad.



Fuente: Adapta de Servimarquez S.A E.S.P, 2011.

Ilustración 4 Mapa de la red de acueducto urbano del municipio de Ciénega

4.4 Servicios

Los servicios de educación son importantes en el municipio, para poder observar y analizar qué tan desarrollados están con respecto a los otros municipios del departamento y otras regiones del país.

4.4.1 Educación:

En el municipio se encuentra solamente un colegio con el nombre de Instituto José Cayetano Vásquez, de carácter público, este instituto se apoya de la biblioteca para mantener actualizada la información de los libros que usan para su enseñanza.

Según el acuerdo 027 de 1999, se apoya de la educación para “Actividades dirigidas a generar cambios de actividad respecto al manejo, uso, conservación y valoración del patrimonio cultural e histórico”.

4.5 Economía de la región local:

El municipio de Ciénega es conocido como la “Despensa agrícola” debido a que su principal economía se basa en la producción agropecuaria. La ganadería también es otro fuente de economía importante ya que el uso del suelo es del 65.66% y la agricultura con el 31.91%,según lo expone el documento “Por medio el cual se adopta la implementación del expediente municipal al esquema de ordenamiento territorial del municipio de Ciénega Boyacá”, también “se estima que la actividad agropecuaria, Ciénega cuenta con una producción agrícola en el cual se produce al año un estimado de producción aproximado en: papa (110’ ha por

semestre) maíz (20ha), arracacha (16 ha) y arveja entre otros. Tomate de árbol (15 ha) uchuva (1ha)” (Alcaldía de Ciénega, 2017).

La riqueza del suelo que se encuentra en el municipio permite trabajar en una pequeña cantidad la actividad minera de carbón, piedra y esmeralda. Y otra fuente económica en pequeña proporción es el trabajo en las artesanías en diferentes materiales como es la lana, el cuero y la madera, destacándose el tejido en ruanas, cobijas y sacos.

En la producción de la economía agrícola y ganadera se crearon tres empresas que han crecido en el tiempo, tal es el auge que han tenido que distribuir no solo en Boyacá sino en Bogotá en diferentes distribuidoras de lácteos. Estas empresas son: Ricolacteos, Cienelac y Kampilac, destacadas por el queso campesino, queso pera, queso doble crema, mantequilla, crema de leche, yogurt de todos los sabores, entre otros. Las instalaciones de estas empresas se han modernizado adquiriendo equipos de pasteurización, tanques de almacenamiento, descremadora, calderas, marmitas y maquinaria que permite elaborar buenos productos para los consumidores y producir la cantidad que se demanda, todas con el registro sanitario del Invima.

Otra empresa, que nació del sueño de Gumersindo Gómez Caro originario de este municipio es la empresa de Colchones El Dorado, que nace bajo una sociedad, comenzó trabajando en carpintería y con el paso de tiempo termino en colchones.

En conclusión, estas empresas que han tomado importancia con el tiempo y buscan expandirse cada vez más a los diferentes lugares de Colombia, son empresas originadas gracias a la producción agrícola y ganadera de la región, y el tiempo vs el esfuerzo que las personas del municipio han tenido con la creación de empresas. Sin embargo, la dificultad se encuentra en el tema de turismo al no ser valorado y no darle la importancia como una fuente económica en el

municipio, según Octavio Silva, habitante del municipio, no se ha tenido apoyo de la alcaldía para los proyectos turísticos que la población ha presentado y para la mejora de la infraestructura de los lugares que son atractivos naturales en el municipio.

4.6 Actividad turística

El municipio cuenta con diversos lugares turísticos, especialmente el Parque Natural El Cañal (como el atractivo principal que se ha hablado en este documento) que cuenta con 7 lagunas; sin embargo, la falta de información de estos sitios hace que estos lugares carezcan de turistas. Aunque el municipio ha trabajado con la alcaldía del periodo 2016-2019, para promocionar el parque por medio de las fiestas y campeonatos como el ciclo montañismo. El objetivo de promover el parque, es que las personas lo conozcan para que realicen caminatas y puedan conocer la belleza de flora y fauna que se encuentra en el recorrido.

Sin embargo, es de aclarar que no hay información específica sobre la jurisdicción de todos los predios o atractivos turísticos ni por quien fue declarado, aunque la Alcaldía hace mucho énfasis en comentar y mostrar fotos de los atractivos turísticos para visitar, algunos de estos lugares se encuentran en áreas privadas; solamente se refiere el acuerdo n. 027, 18 de agosto de 1999, se crea un parque municipal en Ciénega Boyacá, en el que considera (ANEXO 1): El Parque Natural el Cañal ubicado en la vereda de Albañil en el municipio de Ciénega de propiedad del municipio, con una extensión aproximada de 108 hectáreas presenta las condiciones naturales y valor ecológico para que sean protegidos, en compañía de una pequeña parte que pertenece a Corpochivor, la cual hace la siguiente aclaración:

Dicho parque fue creado mediante acuerdo municipal 027 de 1999, en este sentido la Corporación Autónoma Regional de Chivor - CORPOCHIVOR hizo un aporte

(cofinanciación) en dinero para la compra del terreno basado en su interés por la protección del área de interés ecológico y ambiental enmarcadas en la Misión corporativa la cual es "**Ejecutar la política nacional ambiental, ejerciendo como autoridad y buscando la conservación del medio ambiente**". El mantenimiento, como la sostenibilidad o adecuaciones que se hicieren en el mismo, recae directamente sobre el ente territorial, toda vez que son terrenos de propiedad del municipio. (Salinas, A. correo electrónico al autor, 2 de agosto de 2018).

4.6.1 Lugares turísticos: atractivos-recursos naturales y arqueológicos:

El municipio de Ciénega cuenta con algunos atractivos turísticos, que hacen de este municipio eco-turístico, presentado por el formato único de inventarios turísticos establecido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que tiene como propósito principal: generar una herramienta de utilidad, compartida en todo el país, que facilite el trabajo a los actores regionales y municipales de turismo y propicie el dialogo armónico con miras a la diversificación y consolidación de los productos competitivos (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2018).

Para el caso estudiado en este documento, se empieza con el inventario turístico de:

1. **Plaza central** como lugar principal de llegada para todo turista, es importante realizar este inventario puesto que es la primera imagen que se lleva el turista del lugar y su infraestructura.

Tabla 2 Inventario turístico- Plaza Central

| FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS FORMATO SITIOS NATURALES | | | | | | |
|---|---|---------------|----------|--------|-----------------------|-------|
| 1. GENERALIDADES | | | | | | |
| 1.1 Nombre | Plaza central | | | | | |
| 1.2 Departamento | Boyacá | 1.3 Municipio | Ciénega | | | |
| 1.4 Corregimiento, Vereda o Localidad | Provincia Márquez | | | | | |
| 1.5 Administrador o propietario | Alcaldía de Ciénega | | | | | |
| 1.6 Dirección/Ubicación | 5°24'32"N 73°17'46"O | | | | | |
| 1.7 Teléfono/Fax | 57 3116397439 / 57 3116392454 | | | | | |
| 1.8 Distancia (desde el municipio más cerca) | 1.9 Tipo de acceso | | | | | |
| | Terrestre | x | Acuático | | Férreo | Aéreo |
| 1.10 Indicaciones para el acceso: | Es importante llevar ropa abrigada para el frío | | | | | |
| 2. CARÁCTERÍSTICAS | | | | | | |
| 2.1 Código asignado | OO4 | | | | | |
| 2.2 Descripción | Municipio muy bonito destacado por la infraestructura del municipio, en el que todas las casas deben tener en su fachada una parte adoquinada como lo tiene las calles y la iglesia, al igual que las puertas deben estar en color dorado. Es un municipio con un gran atractivo cultural como es el Parque Natural el Cañal. | | | | | |
| 3. PUNTAJE DE VALORACIÓN | | | | | | |
| CALIDAD | | | PUNTAJE | | | |
| Estado de conservación (21) | | | 21 | | | |
| Constitución del bien (21) | | | 21 | | | |
| Representatividad general (28) | | | 20 | | | |
| Subtotal | | | 62 | | | |
| SIGNIFICADO | | | | | | |
| Local(6) Regional(12) Nacional (18) Internacional (30) | | | 12 | | | |
| Total | | | 74 | | | |
|  | | | | | | |
| Diligenciado por: | Luisa Fernanda Pardo Páez | | | Fecha: | 16 de octubre de 2018 | |

2. **Parque Natural El Cañal** a su vez es **patrimonio arqueológico** considerado por el municipio, es una gran reserva natural de flora, fauna propia de la región y se encuentran reservas acuíferas, permitiendo disfrutar paisaje de páramo con 5 lagunas y un mirador a 4.000 msnm.

Para llegar puede ser caminando desde el municipio o en carro se puede andar los primeros 5 km desde la plaza principal y de ahí se comienza a caminar hacia el parque, este cuenta con 7 lagunas a 20 minutos de distancia cada una. Pero se encuentran varias restricciones, debido a que no hay guías, no hay punto de información turística y la infraestructura de los senderos no son los más adecuados para un visitante ya que se puede perder.

Un factor importante para ingresar al parque, es que debe ser en días soleados y con una persona del municipio que conozca los senderos, ya que si realizan una caminata al parque sin guía se pueden perder porque los senderos no se encuentran totalmente demarcados y algunos no se pueden ver claramente ya que las lluvias hacen que el nivel de agua de las lagunas crezcan y terminen tapando algunos caminos.

Una vez se empieza el recorrido al parque, aproximadamente después de 45 minutos de caminata se llega a la laguna principal donde se encuentra una cabaña o parador de madera frente la laguna la Calderona, esta cabaña era un mirador que el Sena había construido cuando trabajo en el cuidado de este parque, pero en estos momentos se encuentra en muy mal estado.

Tabla 3 Inventario turístico- Parque Natural el Cañal

| FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS FORMATO SITIOS NATURALES | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---------------|----------|--------|-----------------------|-------|----------------------------------|--|--|--|--|--|---------|
| 1. GENERALIDADES | | | | | | | | | | | | | |
| 1.1 Nombre | Parque Natural el Cañal | | | | | | | | | | | | |
| 1.2 Departamento | Boyacá | 1.3 Municipio | Ciénega | | | | | | | | | | |
| 1.4 Corregimiento, Vereda o Localidad | Provincia Márquez | | | | | | | | | | | | |
| 1.5 Administrador o propietario | Alcaldía de Ciénega | | | | | | | | | | | | |
| 1.6 Dirección/Ubicación | 5°24'32"N 73°17'46"O | | | | | | | | | | | | |
| 1.7 Teléfono/Fax | 57 3116397439 / 57 3116392454 | | | | | | | | | | | | |
| 1.8 Distancia (desde el municipio más cerca) | 1.9 Tipo de acceso | | | | | | | | | | | | |
| | Terrestre | x | Acuático | | Férreo | Aéreo | | | | | | | |
| 1.10 Indicaciones para el acceso: | Debe ingresar en un clima soleado, deben ingresar personas en condiciones de caminar más de 4 horas, preferiblemente sin problemas de rodillas o de columna, ya que la caminata requiere un esfuerzo grande. | | | | | | | | | | | | |
| 2. CARÁCTERÍSTICAS | | | | | | | | | | | | | |
| 2.1 Código asignado | OO1 | | | | | | | | | | | | |
| 2.2 Descripción | <p>Este páramo pertenece al Páramo el Bijagual uno de los ecosistemas más importantes y diversos de la provincia. El parque fue creado mediante acuerdo Municipal 027 de 1999 con aportes conjuntos del Municipio y Corpochivor.</p> <p>Fuente: InventariosTurísticos2015,Ciénega,Ronaldo Pulido Martinez.</p> | | | | | | | | | | | | |
|  | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | 3. PUNTAJE DE VALORACIÓN | | | | | | |
| | | | | | | | CALIDAD | | | | | | PUNTAJE |
| | | | | | | | Sin contaminación del aire (10) | | | | | | 9 |
| | | | | | | | Sin contaminación dell agua (10) | | | | | | 8 |
| | | | | | | | Sin contaminación visual (10) | | | | | | 7 |
| | | | | | | | Sin contaminación sonora(10) | | | | | | 10 |
| | | | | | | | Estado de conservación (10) | | | | | | 9 |
| | | | | | | | Diversidad (10) | | | | | | 10 |
| | | | | | | | Singularidad (10) | | | | | | 9 |
| Subtotal | | | | | | 62 | | | | | | | |
| SIGNIFICADO | | | | | | | | | | | | | |
| Local(6) Regional(12) Nacional (18) Internacional (30) | | | | | | 6 | | | | | | | |
| Total | | | | | | 68 | | | | | | | |
| Diligenciado por: | Luisa Fernanda Pardo Páez | | | Fecha: | 16 de octubre de 2018 | | | | | | | | |

3. Biodiversidad: Al ser un paramo se encuentra una gran biodiversidad de flora, en el que se evidencian tres tipos diferentes de turberas y se observa bosque seco montañoso bajo y bosque fluvial montañoso seco.

Tabla 4 Inventario turístico- Biodiversidad

| FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS FORMATO SITIOS NATURALES | | | | | | |
|--|--|---------------|----------|--------|-----------------------|-------|
| 1. GENERALIDADES | | | | | | |
| 1.1 Nombre | Biodiversidad | | | | | |
| 1.2 Departamento | Boyacá | 1.3 Municipio | Ciénega | | | |
| 1.4 Corregimiento, Vereda o Localidad | Provincia Márquez | | | | | |
| 1.5 Administrador o propietario | | | | | | |
| 1.6 Dirección/Ubicación | 5°24'32"N 73°17'46"O | | | | | |
| 1.7 Teléfono/Fax | 57 3116397439 / 57 3116392454 | | | | | |
| 1.8 Distancia (desde el municipio más cerca) | 1.9 Tipo de acceso | | | | | |
| | Terrestre | x | Acuático | | Férreo | Aéreo |
| 1.10 Indicaciones para el acceso: | Es importante llevar botas pantaneras y buen abrigo, la biodiversidad de flora que puede encontrar es grande por lo cual puede tomar fotos pero no dañar ni arrancar estas especies de su estado natural y de habitat. | | | | | |
| 2. CARÁCTERÍSTICAS | | | | | | |
| 2.1 Código asignado | OO5 | | | | | |
| 2.2 Descripción | | | | | | |
| En este parque en la parte más alta se encuentran algunos biomas, en los que se edentifican 3 tipos de Turberas: 1. Turbera las delicias-en una altitud de 2940 msnm. 2. Turbera el Cebadal- altitud de 2970 msnm 3. Tuebera el Plan- altitud de 3030 msnm | | | | | | |
| 3. PUNTAJE DE VALORACIÓN | | | | | | |
| CALIDAD | | PUNTAJE | | | | |
| Sin contaminación del aire (10) | | 10 | | | | |
| Sin contaminación dell agua (10) | | 9 | | | | |
| Sin contaminación visual (10) | | 8 | | | | |
| Sin contaminación sonora(10) | | 10 | | | | |
| Estado de conservación (10) | | 8 | | | | |
| Diversidad (10) | | 9 | | | | |
| Singularidad (10) | | 10 | | | | |
| | | Subtotal | | | | |
| | | 64 | | | | |
| SIGNIFICADO | | | | | | |
| Local(6) Regional(12) Nacional (18) Internacional (30) | | 6 | | | | |
| | | Total | | | | |
| | | 70 | | | | |
|  | | | | | | |
| Diligenciado por: | Luisa Fernanda Pardo Páez | | | Fecha: | 16 de octubre de 2018 | |

4. **Laguna la Calderona:** es la fuente hídrica más importante de la provincia Márquez, esta es una representación importante para los cieneganos y más porque fue una fuente sagrada para los indígenas muiscas que habitaban en esta región.

Tabla 5 Inventario turístico-Laguna la Calderona

| FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS FORMATO SITIOS NATURALES | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---------------|----------|--|--------|-----------------------|-------|---------------------------------|--|--|--|--|--|--|---------|
| 1. GENERALIDADES | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1.1 Nombre | Laguna la Calderona | | | | | | | | | | | | | | |
| 1.2 Departamento | Boyacá | 1.3 Municipio | Ciénega | | | | | | | | | | | | |
| 1.4 Corregimiento, Vereda o Localidad | Provincia Márquez | | | | | | | | | | | | | | |
| 1.5 Administrador o propietario | Alcaldía de Ciénega | | | | | | | | | | | | | | |
| 1.6 Dirección/Ubicación | 5°24'32"N 73°17'46"O | | | | | | | | | | | | | | |
| 1.7 Teléfono/Fax | 57 3116397439 / 57 3116392454 | | | | | | | | | | | | | | |
| 1.8 Distancia (desde el municipio más cerca) | 1.9 Tipo de acceso | | | | | | | | | | | | | | |
| | Terrestre | x | Acuático | | Férreo | | Aéreo | | | | | | | | |
| 1.10 Indicaciones para el acceso: | Ingresar en época de verano y tener buena condición física | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. CARACTERÍSTICAS | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2.1 Código asignado | OO3 | | | | | | | | | | | | | | |
| 2.2 Descripción | <p>Es la montaña más alta ubicada en el parque el cañal; de puede encontrar bosques enanos, colchones de agua, imponente mirador donde se experimenta la percepción más agradable que muestra los paisajes de las Provincias de Márquez y Lengupá, pues desde allí se divisan los municipios de Tibaná, Jenesano, Ramiriquí, Viracachá, Boyacá Boyacá, Rondón, Zetaquirá, Miraflores y Berbeo.</p> <p>Fuente: Inventarios Turísticos 2015, Ciénega, Ronaldo Pulido Martínez</p> | | | | | | | | | | | | | | |
|  | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | 3. PUNTAJE DE VALORACIÓN | | | | | | | |
| | | | | | | | | CALIDAD | | | | | | | PUNTAJE |
| | | | | | | | | Sin contaminación del aire (10) | | | | | | | 10 |
| | | | | | | | | Sin contaminación del agua (10) | | | | | | | 10 |
| | | | | | | | | Sin contaminación visual (10) | | | | | | | 10 |
| | | | | | | | | Sin contaminación sonora (10) | | | | | | | 10 |
| | | | | | | | | Estado de conservación (10) | | | | | | | 7 |
| | | | | | | | | Diversidad (10) | | | | | | | 8 |
| | | | | | | | | Singularidad (10) | | | | | | | 8 |
| Subtotal | | | | | | | 63 | | | | | | | | |
| SIGNIFICADO | | | | | | | | | | | | | | | |
| Local(6) Regional(12) Nacional (18) Internacional (30) | | | | | | | 6 | | | | | | | | |
| Total | | | | | | | 69 | | | | | | | | |
| Diligenciado por: | Luisa Fernanda Pardo Páez | | | | Fecha: | 16 de octubre de 2018 | | | | | | | | | |

5. **Pictogramas de Quitapesares:** se encuentran pictogramas o jeroglíficos grabados con sustancias indelebles sobre inmensas piedras que muestran todo un lenguaje a través de signos, que son herencia de los grupos indígenas que vivieron en este lugar.

Tabla 6 Inventario turístico- Quitapesares

| FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS | | | | | | |
|---|---|---------------|----------|--------|-----------------------|---------|
| 1. GENERALIDADES | | | | | | |
| 1.1 Nombre | Quitapesares-Piedra con pictogramas | | | | | |
| 1.2 Departamento | Boyacá | 1.3 Municipio | Ciénega | | | |
| 1.4 Corregimiento, Vereda o Localidad | Provincia Márquez | | | | | |
| 1.5 Administrador o propietario | | | | | | |
| 1.6 Dirección/Ubicación | | | | | | |
| 1.7 Teléfono/Fax | 57 3116397439 / 57 3116392454 | | | | | |
| 1.8 Distancia (desde el municipio más cerca) | 1.9 Tipo de acceso | | | | | |
| | Terrestre | x | Acuático | | Férreo | Aéreo |
| 1.10 Indicaciones para el acceso: | El acceso es limitado puesto que esta piedra se encuentra ubicado dentro de una finca. | | | | | |
| 2. CARACTERÍSTICAS | | | | | | |
| 2.1 Código asignado | OO6 | | | | | |
| 2.2 Descripción | <p>La piedra se encuentra un poco deteriorada puesto que se encuentra dentro de una propiedad la cual no se puede ingresar sin permiso y segundo se observa que los animales realizan sus necesidades cerca a esta.</p> | | | | | |
| 3. PUNTAJE DE VALORACIÓN | | | | | | |
| CALIDAD | | | | | | PUNTAJE |
| Sin contaminación del aire (10) | | | | | | 7 |
| Sin contaminación dell agua (10) | | | | | | 9 |
| Sin contaminación visual (10) | | | | | | 2 |
| Sin contaminación sonora(10) | | | | | | 5 |
| Estado de conservación (10) | | | | | | 2 |
| Diversidad (10) | | | | | | 6 |
| Singularidad (10) | | | | | | 8 |
| Subtotal | | | | | | 39 |
| SIGNIFICADO | | | | | | |
| Local(6) Regional(12) Nacional (18) Internacional (30) | | | | | | 6 |
| Total | | | | | | 45 |
|  | | | | | | |
| Diligenciado por: | Luisa Fernanda Pardo Páez | | | Fecha: | 16 de octubre de 2018 | |

6. **Reservas naturales:** En el trayecto hacia el Parque Natural el Cañal se encuentra el **Cerro de San Vicente** que es caracterizado por el imponente mirador en la parte alta de este cerro, allí se puede percibir diferentes lugares como es la Provincias de Márquez y Lengupá, municipios como Tibaná, Jenesano, Ramiriquí, Viracachá, Rondón, Zetaquirá, Miraflores y Berbeo. Además, al ser un cerro tan imponente por su altura, llega mucho viento que choca con las piedras de la montaña y es tanto así que uno puede votar un sombrero y este se devuelve por el aire.

Tabla 7 Inventario turístico- Cerro San Vicente

| FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS FORMATO SITIOS NATURALES | | | | | | | |
|---|--|---------------------------|----------|---------|--------|--|-----------------------|
| 1. GENERALIDADES | | | | | | | |
| 1.1 Nombre | Cerro San Vicente | | | | | | |
| 1.2 Departamento | Boyacá | 1.3 Municipio | Ciénega | | | | |
| 1.4 Corregimiento, Vereda o Localidad | Provincia Márquez | | | | | | |
| 1.5 Administrador o propietario | Alcaldía de Ciénega | | | | | | |
| 1.6 Dirección/Ubicación | 5°24'32"N 73°17'46"O | | | | | | |
| 1.7 Teléfono/Fax | 57 3116397439 / 57 3116392454 | | | | | | |
| 1.8 Distancia (desde el municipio más cerca) | 1.9 Tipo de acceso | | | | | | |
| | Terrestre | x | Acuático | | Férreo | | Aéreo |
| 1.10 Indicaciones para el acceso: | Ingresar en época de verano y tener buena condición física | | | | | | |
| 2. CARACTERÍSTICAS | | | | | | | |
| 2.1 Código asignado | OO3 | | | | | | |
| 2.2 Descripción | <p>Es la montaña más alta ubicada en el parque el cañal; de puede encontrar bosques enanos, colchones de agua, imponente mirador donde se experimenta la percepción más agradable que muestra los paisajes de las Provincias de Márquez y Lengupá, pues desde allí se divisan los municipios de Tibaná, Jenesano, Ramiriquí, Viracachá, Boyacá Boyacá, Rondón, Zetaquirá, Miraflores y Berbeo.</p> <p>Fuente: Inventarios Turísticos 2015, Ciénega, Ronaldo Pulido Martínez.</p> | | | | | | |
| 3. PUNTAJE DE VALORACIÓN | | | | | | | |
| CALIDAD | | | | PUNTAJE | | | |
| Sin contaminación del aire (10) | | | | 9 | | | |
| Sin contaminación del agua (10) | | | | 10 | | | |
| Sin contaminación visual (10) | | | | 10 | | | |
| Sin contaminación sonora (10) | | | | 9 | | | |
| Estado de conservación (10) | | | | 9 | | | |
| Diversidad (10) | | | | 8 | | | |
| Singularidad (10) | | | | 9 | | | |
| Subtotal | | | | 64 | | | |
| SIGNIFICADO | | | | | | | |
| Local(6) Regional(12) Nacional (18) Internacional (30) | | | | 6 | | | |
| Total | | | | 70 | | | |
| Diligenciado por: | | Luisa Fernanda Pardo Páez | | | Fecha: | | 16 de octubre de 2018 |



En el recorrido a la laguna, se encuentra una casa que era una base militar pero ya estaba abandonada y a su alrededor se encontraban varias torres de luz y antenas de celulares, una de estas torres no terminó de ser construida por tanto se puede subir, tiene una altura de 35 metros y una vez se encuentre en la cima se puede divisar el panorama, en días soleados se ve la ciudad de Tunja.

Estos lugares son de carácter turístico, pero la falta de información de dichos lugares hace que se carezcan de turistas.

Finalmente, en el recorrido se evidencio que es importante tener en cuenta algunas recomendaciones que se identificaron en la visita al parque:

- Es importante subir en un día soleado para poder observar los senderos y el paisaje; en días opacos o lluviosos se dificultad la caminata por los senderos, el camino se pone con mucho barro.
- Es importante llevar la ropa adecuada para una caminata en paramo.
- Es necesario mantener la calma durante el recorrido, no se sugiere que realicen la caminata por el parque personas nerviosas, con problemas de rodillas y columna.
- Es necesario llevar maní y cereal, para subir las calorías; esta caminata es de aproximadamente 4 horas.
- Deben subir al parque siempre con un guía o una persona que conozca muy bien los senderos, puesto que se puede perder muy fácil.

Una vez se observaron estos aspectos, se dialogó con los empresarios y residentes, para entender cuál era la percepción de ellos del motivo por el cual los turistas visitan el municipio; respuesta en el que concluye que en general los turistas visitan el municipio por temas de negocios y utilizan los servicios de alojamiento, en su mayoría por las tres fábricas de lácteos: Ricolacteos, Cienelac y Kampilac que se encuentran en el municipio.

4.6.2 Diagnostico DOFA

DOFA- basado en entrevistas semi-estructuradas

“El análisis DOFA resume los aspectos claves del análisis del entorno de una actividad empresarial, de un destino turístico y la capacidad estratégica de una organización” (Ferry & Scholes, 2001)

En cuanto a las fortalezas y debilidades analizan el destino, áreas operativas como administrativas, toda la parte interna. En las oportunidades y amenazas se analiza lo externo, el entorno identificando ventajas y desventajas.

Se realizó el análisis del DOFA en el municipio de Ciénega en forma participativa con los habitantes y propietarios de empresas en el pueblo. De acuerdo a la información, percepción y conocimiento de los entrevistados se procedió a realizar el análisis.

Análisis global DOFA de las entrevistas

Una vez visitado el municipio en diciembre de 2017, haber entrevistado a los habitantes locales, a diferentes entidades públicas y privadas; y haber realizado una caminata por el Parque Natural El Cañal, se puede concluir que el municipio de Ciénega hasta ahora cuenta con apoyo por parte de la alcaldía actual en la infraestructura, el mantenimiento y la promoción de la actividad turística que se puede realizar en el municipio; debido a que la alcaldía anterior dejó deteriorar la infraestructura del parque puesto que en su Plan de Desarrollo no estaba establecido el desarrollo del turismo en el municipio.

La falta de comunicación e interés antes por parte de la alcaldía respecto al desarrollo del turismo, produjo como resultado que proyectos como lo son las posadas campesinas o promoción del turismo en el pueblo no se realizaran; sin embargo, con la nueva alcaldía 2016-2019 se ha incrementado el interés por el desarrollo de turismo en el Parque Natural El Cañal, ya que se tiene como proyecto realizar actividades de pesca deportiva y en este momento se están realizando concursos de ciclismo en la parte baja del parque para no afectar el ecosistema y más que tiene parte de páramo.

Esto hace que los locales se interesen en el turismo y lo comiencen a ver como un factor económico para la región. Claro ejemplo, es el Parque Natural El Cañal, puesto que los senderos se están arreglando y adecuando para que sean visibles para los turistas.

Como aspecto a mejorar se encontró que debe implementarse más libros turísticos de la región; puesto que la falta de una oficina turística es una debilidad como fuente de información para los turistas en el municipio.

Tabla 8 DOFA Planificación y gestión de destinos

| | Fortalezas | Oportunidades |
|--|--|--|
| P l a n i f i c a c i ó n y g e s t i ó n d e d e s t i n o s | *El parque el Cañal cuenta con una gran biodiversidad en el ecosistema, ya que se encuentran 3 tipos de Turberas al ser un paramo. | *Al encontrarse las tres empresas de lácteos más grandes de Boyacá, Ricolacteos, Cienelac y Kampilac, permite tener un mercado potencial de empresarios. |
| | *Se encuentran en buenas condiciones las vías de acceso al municipio. | *El municipio de Ciénega al ser uno de los pueblos más bonitos de Boyacá y tener un potencial turístico por su infraestructura y parque el Cañal, puede potencializar el turismo mostrando los principales atractivos. |
| | *El Parque Natural el Cañal tiene diferentes atractivos que podrían ser de gran interés para el turista en un solo recorrido, en los que se encuentra el cerro san vicente, el alto de la virgen y las lagunas. | *La nueva alcaldía ha dado más apoyo a potencializar el turismo en el municipio. |
| | *Se encuentra una oferta de empresas de transporte para llegar al municipio, teniendo en cuenta que aunque se deba hacer transbordo si no sale a las horas establecidas, siempre hay buses que lo llevan al municipio desde tunja o ramiriqui. | |
| | Debilidades | Amenazas |
| | *Aunque la administración esta incentivando más el turismo, falta realizar una fuerte inversión en estructura y estrategias de mercadeo para su promoción. | *Competencia de otras zonas turísticas de Boyacá. |
| | *No existe una coordinación entre las instrucciones del sector público de Boyacá con las del municipio en el desarrollo del turismo. | *Aunque se esta realizando más apoyo respecto a la remodelación de infraestructura en el parque el Cañal, hay una falta de interés del Gobierno municipal y Corpochivor en apoyar el turismo de naturaleza en el parque. |
| | *Policía de turismo no se encuentra muy bien informado de los lugares turísticos. | |
| | *No hay promoción turística de los atractivos con los que cuenta el municipio; por lo tanto se habla de una falta de información | |
| | *Débil capacidad de gestión turística en el municipio. | |
| *Se creó un hotel Boutique sin una planificación previa. | | |
| *La página web fue actualizada; sin embargo, se evidencia la falta de información turística ya que se encuentra muy general. | | |
| *Los destinos turísticos se han convertido en botaderos a cielo abierto por la falta de programas educativos por parte de la administración municipal y tener un control de esto en el plan de manejo. | | |
| *No se encuentra una oficina de turismo y no se tiene en planes. | | |
| *Deterioro de los recursos turísticos. | | |
| *No se encuentran guías turísticos certificados para realizar tures en el parque. | | |

Tabla 9 DOFA Territorio y destino

| | Fortalezas | Oportunidades |
|---|---|---|
| T e r r i t o r i o y d e s t i n o | *Se conservan las tradiciones de modo de vida en las veredas aledañas a Ciénega. | *El crecimiento empresarial trae más visitantes por negocios. |
| | *Algunas vías de acceso se desarrollan en función de destinos turísticos cercanos al municipio. | *Es un territorio con mucho potencial para realizar turismo de naturaleza, especialmente en el parque, el cual debe tenerse en cuenta en el plan de manejo. |
| | *La infraestructura del municipio es muy bonita ya que sus calles y casas son adoquinadas. | *Inversión en la infraestructura vial para llegar al municipio. |
| | *Cuenta con el Parque Natural el Cañal como principal atractivo turístico. | |
| | Debilidades | Amenazas |
| | *Inadecuada articulación de la normatividad para el cuidado de los recursos naturales. | *La Gobernación de Boyacá, no ha apoyado mucho el tema de turismo en el municipio. |
| | *Falta de control para la protección de los recursos turísticos, especialmente del parque el Cañal. | *No se encuentra una información clara de la jurisdicción de cada uno de los atractivos turísticos que promociona la alcaldía. |
| | *Insuficiencia y desmantelamiento de la infraestructura turísticas. | * Se han enfocado en la producción agrícola, ya que no ven en el turismo otra fuente económica. |
| | *No existe desde la formación media capacitación por parte del SENA en temas turísticos. | |
| | *El parque el Cañal cuenta con 7 lagunas y la más destacada es la laguna la Calderona, la cual alimenta la represa de Chivor; sin embargo, no cuenta con el cuidado especial que este necesita. | |
| *Al parque solo se puede ingresar en época de verano. | | |
| *No hay un control del cuidado de los atractivos turísticos, como es el caso de la piedra con pictogramas puesto que los animales realizan sus necesidades en esta. | | |
| *Los senderos del parque se piensan mejorar sin un previo estudio de carga. | | |
| *En municipio no cuenta con la organización necesaria como promotor de turismo. | | |
| *No hay mantenimiento de los destinos turísticos por parte de la administración municipal. | | |

5 Capítulo - Cadena de valor municipio de Ciénega

La cadena de valor se crea con el fin de analizar el estado actual del municipio respecto a los lugares que visita el turista; el cual ayudara a observar e investigar hacia donde se dirige y que se puede mejorar en la planeación y proyección de estos lugares a futuro.

Para lograr identificar el estado actual de Ciénega, se realizó un taller grupal en noviembre del 2015 y una segunda sesión en el mes de enero del 2016, el cual cada factor identificado será desarrollado en este capítulo.

5.1 Antecedentes

Se tiene en cuenta para el desarrollo del proyecto de “Lineamientos estratégicos para el desarrollo del Turismo de Naturaleza en el municipio de Ciénega departamento de Boyacá” los planes de desarrollo:

Plan de desarrollo 2012-2015 “Con honestidad si hay campo para todos”

Plan de desarrollo 2016-2018 “Para servirle a mi gente”

“Línea Base de Criterios e Indicadores” realizado por la Corporación Autónoma Regional de Chivor-Corpochivor.

El objetivo general del trabajo de grado se utiliza para contribuir a los lineamientos del turismo del municipio, buscando mecanismos para su desarrollo en

compañía de los actores directos e indirectos identificados en la cadena para el desarrollo de objetivos específicos.

5.2 Identificación de actores de la cadena

La identificación de los actores involucrados en el desarrollo de este trabajo para el proceso de creación de estrategias competitivas para los lineamientos; se clasifican en actores privados y públicos

Tabla 10 Identificación de actores

| Identificación de actores | |
|--|---|
| Privado | Público |
| *Locales (Habitantes del municipio y veredas) | *Policías turísticos (Policía del municipio que a la vez tiene la función de policía turístico) |
| *Guías turísticos (Persona que brinda información y da recorrido por el Parque Natural el Cañal) | *Alcaldía municipal (Genera proyectos y vela por el cumplimiento del plan de desarrollo) |
| *Empresa Ricolácteos (Empresa de lácteos reconocida en el departamento de Boyacá-ayuda a la visita de personas al municipio) | *SENA (Capacitador de guías turísticos en los colegios) |
| *Empresa Cienelac (Empresa de lácteos reconocida en el departamento de Boyacá-ayuda a la visita de personas al municipio) | |
| *Empresa Kampilac (Empresa de lácteos reconocida en el departamento de Boyacá-ayuda a la visita de personas al municipio) | |
| *Restaurantes (Servicio de gastronomía) | |
| *Hoteles (Establecimientos que ofrecen el serv. De alojamientos y de eventos sociales) | |

Por medio del taller realizado con la comunidad, se explicó al inicio que era importante la presencia de cada uno de ellos para la realización de **estrategias de competitividad** en el desarrollo de turismo del municipio. Sin embargo, el alcalde participo a través de una entrevista, el cual mencionó, en primera instancia que la comunidad es la principal fuente generadora de información de los lugares más importantes de la región como lo es el Parque Natural El Cañal debido a que es una reserva natural y fuente hídrica, el cerro San Vicente, alto de la Virgen, la piedra con pictogramas y la plaza principal de Ciénega. Sin embargo, para la promoción y conocimiento de estos lugares al público se planteó una estrategia de competitividad con la alcaldía de organizar el primer reinado de la vaca y festival artesanal demostrativo; donde se realizara ciclismo infantil, hilado en lana, esquila de ovejas, elaboración de junco y presentación de algunos grupos de carranga; con el fin de hacer una reinvención de los recursos de aprendizaje para que los locales y turistas hagan partícipes de estas actividades (sería alguna de las iniciativas que realiza la alcaldía).

Una vez terminado el taller realizado con la comunidad, se realizó una lectura e interpretación interna de cada uno de los puntos dialogados y expuestos sobre la mesa, en el que se expondrán algunos enfoques identificados como problemas y puntos críticos que no han permitido el desarrollo del turismo actualmente en el municipio de Ciénega:

5.3 Enfoque Territorial:

Este enfoque va dirigido a la organización y planeación del municipio; en primera instancia, se dialogó con los actores anteriormente mencionados sobre el sistema de información de lugares (posibles atractivos turísticos), se realizó una lista de las zonas que consideraran que podrían ser turísticas: Parque Natural El Cañal con sus 7 lagunas (destacada la laguna de La Calderona), la iglesia municipal, casas del municipio caracterizadas por sus fachadas ya que deben estar adoquinadas como lo está la iglesia y sus calles (por reglamento de la alcaldía), la piedra con pictogramas, Cerro San Vicente y Alto de la Virgen.

A partir de este listado, se encontró que la información de estos lugares por cada uno de los actores no es muy completa. A lo cual se preguntó ¿Cuáles creerían que serían los puntos más fuertes, a favor o a mejorar que tiene el municipio para realizar turismo?

El doctor Cruz menciona en la entrevista que uno de los puntos fue generar algunas estrategias de competitividad como lo son mejorar las vías de acceso desde Ramiriquí y Tunja; a pesar de que se encuentre un 80% pavimentada, el otro 20% restante es destapado, lo que se buscaría es solicitar ayuda departamental para la mejora de esta vía. (Cruz. L. Comunicación personal, 17 de mayo de 2014).

Otra estrategia consiste en mejorar la diversidad gastronómica en los restaurantes de la región; actualmente se encuentran comidas rápidas, almuerzos corrientes o

especiales, pero nada relacionado con la gastronomía típica de la región que podría gustarle o esperaría encontrar el turista.

A partir de estos puntos, la nueva alcaldía del 2016, empezó a trabajar en la mejora y desarrollo de la actividad turística usando como estrategia competitiva la promoción de eventos culturales, como el Reinado de la Vaca en mayo, fiesta sobre “Piedra de la Labranza” en octubre, muestra de tradiciones religiosas y culturales en semana santa y fiestas tradicionales en diciembre; con el motivo de que los turistas se sientan curiosos de conocer y saber que más hay en Ciénega. También, se inició el concurso de ciclo montañismo en la parte baja del Parque Natural El Cañal, en su Plan de desarrollo se encuentra también el Proyecto de Oso Andino en el Páramo de Bijagual y Mamapacha (veredas cercanas al municipio) en el que menciona “Las autoridades ambientales de Corpochivor y Corpoboyacá, desarrollaron en convenio este proyecto con el objetivo de aportar al desarrollo nacional para la conservación y distribución potencial del oso andino en los Macizos de Mamapacha y Bijagual” (Boyacá, Colombia). Al igual, la página de la alcaldía de Ciénega se modificó mostrando el plan de desarrollo para la vista de las personas que ingresen, se encuentran videos con fotos de los lugares turísticos.

Los eventos culturales son apoyados por la Cámara de Comercio, el Consejo Municipal, Consejo de cultura y la Alcaldía, respecto al mejoramiento y promoción del Parque Natural El Cañal para la reorganización y planeación de los senderos y la

información que se puede ofrecer en tablas guías se tendría como prioridad por parte de la Alcaldía establecer estrategias con la Corporación Autónoma Regional de Chivor.

5.4 Enfoque de producción

Respecto al taller, se evidencia que los habitantes del municipio de Ciénega se dedican a la producción de alimentos agropecuarios; pero en relación al turismo es muy poco lo que han realizado; la alcaldía anterior no trabajó en esta área, como consecuencia los habitantes no lo veían como otra fuente de ingreso.

5.5 Desarticulación

La información en la página del municipio, en los libros que se encuentran en la oficina de la policía turística sobre lugares a visitar en Ciénega son deficientes, puesto que solo se nombran los lugares y algunos de ellos cuentan con una breve descripción del lugar. Y estos por el contrario deben tener más información de cómo llegar, actividades para hacer, requerimientos que necesita el turista para llegar; por lo cual, la información comenzó a ser actualizada en la página web por parte del encargado de comunicaciones de la Alcaldía 2016-2019.

El siguiente paso en el taller, fue hacer grupos para dialogar sobre qué estrategias deberían ser flexibles ante un cambio. Se obtuvo una respuesta en común: se debe mantener campañas publicitarias de los lugares turísticos que se han mencionado anteriormente y de los eventos culturales para hacer que los turistas visiten el municipio y se alojen allí. Para alcanzar

dicha estrategia se debe buscar que la alcaldía mantenga en buen estado los sitios de interés y las vías de acceso.

Por ejemplo, el Parque Natural El Cañal por encontrarse en área de páramo debe estar en constante mantenimiento los senderos y las guías en tablero, puesto que las lloviznas son diarias y por consecuencia se deterioran con más facilidad estos senderos y señalizaciones. Por este motivo y dando una solución para el control y mantenimiento del parque, el alcalde acordó junto con la Corporación Autónoma de Chivor que mantendrán un presupuesto para el manejo de sostenimiento del parque.

5.6 Selección de una cadena productiva prioritaria

La cadena productiva seleccionada en este trabajo de grado es la de turismo de naturaleza; por medio del taller que se realizó con la comunidad se logró identificar cual sería la posible demanda del mercado con productos que tienen fuerte crecimiento. Para ello se realizó una lluvia de ideas que se definió en:

¿Qué lugares son importantes en el municipio?

El Parque Natural El Cañal con sus siete lagunas, cerró San Vicente, piedra petrográfica, el alto de la Virgen, plaza principal e iglesia principal.

¿Cómo se puede promocionar?

Por medios electrónicos, crear constantes folletos de promoción turística, realizar un manual pequeño con información más específica de los lugares y actividades que se

pueden realizar. Igualmente, evaluar la posibilidad de pasar una propuesta por parte de la Alcaldía de Ciénega a la Alcaldía de Boyacá para el apoyo en la construcción de un punto de información turístico en el municipio.

¿Qué impactos puede tener?

Mayor interés por la población en traer turismo ya que se crea una mayor fuente generadora de empleo en el municipio. Al mismo tiempo, si se logra la promoción del municipio por los medios nombrados anteriormente se trabajaría en posicionar al municipio como uno de los lugares más bonitos para visitar en el departamento de Boyacá tratando que en los principales buscadores de internet salga este municipio en sus principales búsquedas.

5.7 Inteligencia y contacto de mercado

Lo que se pretende en este punto es hacer un sondeo rápido de mercado donde se identifiquen aspectos claves de productos que son generados en el municipio:

Tabla 11 Atractivos turísticos, Transporte, Gastronomía, Prestadores de servicio, Redes de distribución, Servicios de apoyo y Factores del entorno

| Municipio: Ciénega | | | |
|--|--|--|--|
| Atractivos turísticos: Parque Natural El Cañal y sus siete lagunas, Piedra petrográfica, Cerro San Vicente, el alto de la Virgen, Iglesia y plaza principal | | | |
| Alojamiento | Transporte | Gastronomía | Prestadores de servicio |
| Hoteles | -Buses -Transporte especializado -Camperos que ofrecen servicio para acercamiento a la Laguna la Calderona | -Restaurante del Hotel. -2 pizzerías -1 asadero de pollos -Venta de postres caseros | -No se encuentra un operador turístico |
| Redes de comercialización | | | |
| <p>Página web de la Gobernación de Boyacá: Ofrece información básica del Parque Natural El Cañal y del municipio.</p> <p>Voz a voz: Promoción del municipio a través de los habitantes del municipio y proveedores de las empresas de lácteos.</p> <p>Radio: Promoción de ferias en el municipio y en el departamento.</p> | | | |
| Servicios de apoyo | | | |
| <p>Seguridad: Policía de Turismo en Ciénega</p> <p>Mantenimiento y limpieza: De nuevo la alcaldía implanta la preservación del Parque Natural El Cañal</p> | | | |
| Factores del entorno | | | |
| Político | Económico | Social y cultural | |

| | | |
|--|---|--|
| -Alcaldía de Ciénega -Gobernación de Boyacá | -Trabajo en agricultura -Comercio de lácteos | Involucramiento de la comunidad en las fiestas tradicionales que ayudan a reforzar la identidad cultural |
|--|---|--|

De lo anterior, lo que más se resalta son las redes de comercialización; aunque es un reto la promoción turística de un pueblo, lo ideal es vender y mercadear las actividades de Ciénega, cuenta con un factor positivo debido a su arquitectura basada en la decoración con piedras adoquinadas en las fachadas de todas las construcciones del municipio, la iglesia, la plaza, las calles y demás, deben estar adoquinadas. Adicional, cuenta con un parque natural que permite realizar diferentes actividades según el interés de los turistas, aspecto que lo hace más atractivo para el turista, factor que podría ayudar a posicionarse como un destino de calidad.

Una de las formas de promoción turística del municipio es la página web del Departamento de Boyacá, el voz a voz, la radio intermunicipal y departamental y los brochure que se distribuyen en los pueblos cercanos, son las formas más fáciles y rápidas de comenzar a promocionar las actividades que se realizan Ciénega, buscando el interés de todo tipo de personas, desde jóvenes hasta adultos mayores.

En los festivales se tiene en cuenta concursos de gastronomía local, demostraciones de trabajo a mano que se elabora en la región como lo es la lana, concursos de ganado, concursos de ciclo montañismo promocionando el Parque Natural El Cañal, festivales religiosos y presentación de orquestas.

Estas son algunas actividades que busca promocionar y hacer conocer el municipio, factor conocido como “redes de distribución” identificadas en la tabla 5.

- Habilidades: persona que le guste caminar por la naturaleza.

- Medidas que debe tener en cuenta por la altura:

∞ Tome mucho líquido.

∞ Use protector solar de alta gama.

∞ Lleve ropa y calzado adecuados para conservar el calor y

protegerse de la humedad.

∞ Si no se siente bien, descienda inmediatamente.

∞ Pida ayuda si la necesita.

∞ Mantenga su propio ritmo, respire profundo y descanse cada vez

que lo requiera.

∞ No ingiera bebidas alcohólicas antes y durante su visita.

¿Cómo sería la oferta del producto?

Promocionando caminatas ecológicas de las diferentes lagunas del Parque Natural El Cañal, por medio de página del departamento de Boyacá y la de Ciénega, la cual debe estar en constante actualización.

¿Cómo nos apoyarían?

La alcaldía retomaría el convenio con el SENA para realizar capacitaciones de guianza turística en los colegios, para que ellos presten después el servicio de guías a los turistas.

➤ Cerró San Vicente: lugar para caminantes.

- Género: hombre o mujer

- Edad: No se permite el ingreso de niños menores de 6 años, adultos mayores de 70 años y mujeres embarazadas
- Habilidades: persona que le guste caminar y se adapte al clima frío.
- Medidas que debe tener en cuenta por la altura:
 - ∞ Tome mucho líquido.
 - ∞ Use protector solar de alta gama.
 - ∞ Lleve ropa y calzado adecuados para conservar el calor y protegerse de la humedad.
 - ∞ Si no se siente bien, descienda inmediatamente.
 - ∞ Pida ayuda si la necesita.
 - ∞ Mantenga su propio ritmo, respire profundo y descanse cada vez que lo requiera.
 - ∞ No ingiera bebidas alcohólicas antes y durante su visita.

¿Cómo sería la oferta del producto?

Manteniendo los senderos en buen estado ya que es fundamental para llegar a este lugar.

¿Cómo nos apoyarían?

La alcaldía, haciendo mantenimiento de los senderos como mínimo 1 vez al mes, respecto a los letreros guías y los senderos para llegar al cerro.

i. Plaza principal del municipio: todas las personas

Género: hombre o mujer

Edad: todas las edades

Educación: ninguna

Habilidades: que tenga el deseo de conocer el municipio

¿Cómo sería la oferta del producto?

Por medio de la alcaldía para la promoción que esta pueda hacer en la página web y del departamento; además las empresas pueden ser un factor principal para ofertar el municipio.

¿Cómo nos apoyarían?

Los locales del municipio y la alcaldía, ya que es importante que tengan información del municipio y la aptitud de recibir al visitante con agrado.

Tabla 12 Mapeo de los actores de la cadena de valor

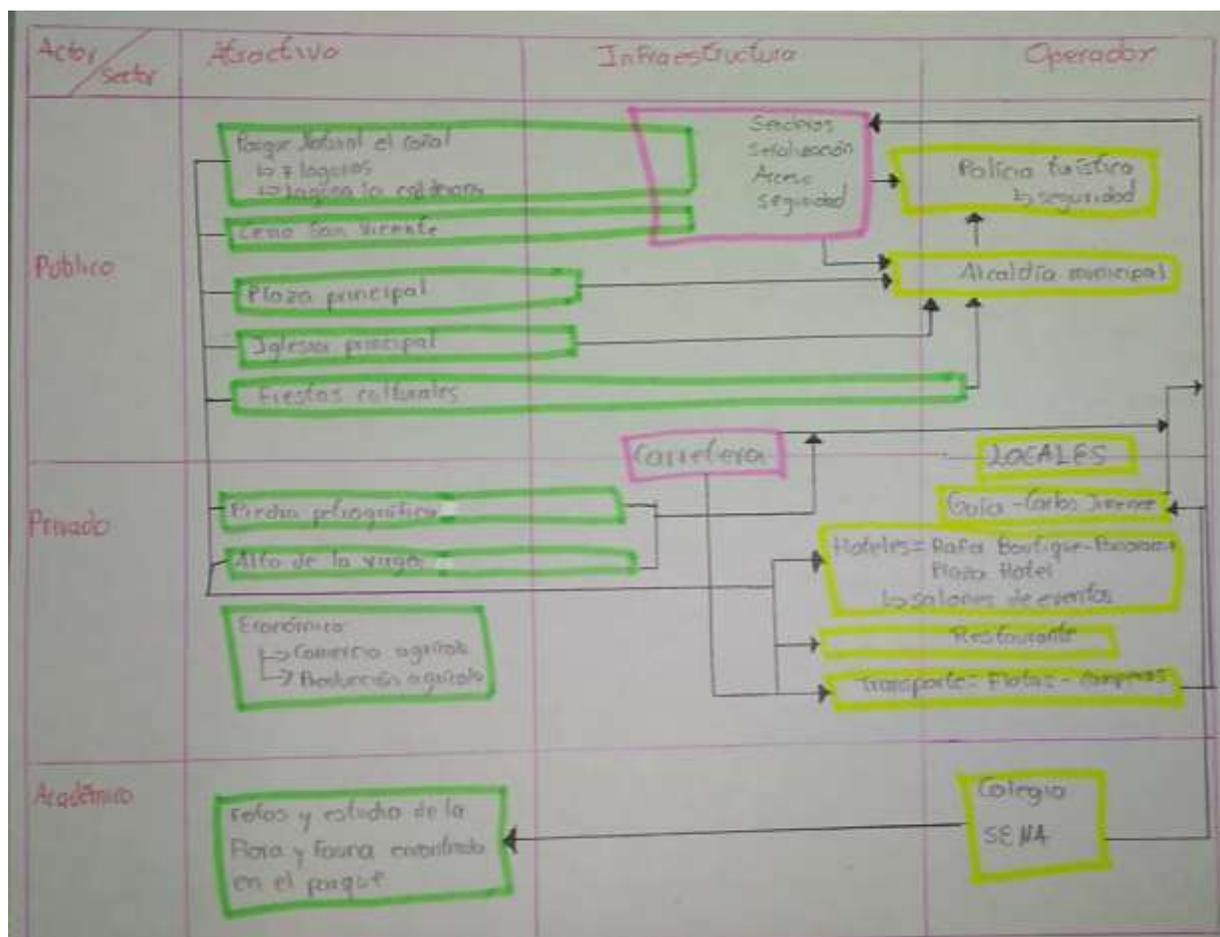


Tabla 13 Caracterización de los actores de la cadena

| Caracterización de los actores de la cadena | | | | | | | | |
|--|--|---|--|------------------------------------|--|---|---|---|
| Actor | Función | Nivel de organización | Capacidad empresarial | Disposición para trabajar en grupo | Prácticas ambientales | Alianzas | Comentarios para determinar el beneficio según la capacidad empresarial y cadena de valor | Beneficios |
| Policia turística-Seguridad turística | Asesoría y apoyo | Alto (aporte desde la seguridad y apoyo desde la academia) | Aporta la logística y ofrece asesoría. | Sí | Sí, involucra prácticas ambientales desde la perspectiva de seguridad del turista y la información de atractivos a visitar. | No | Su aporte en vital para la seguridad de la comunidad y del turismo |  |
| Alcaldía municipal | Asesoría, apoyo y promoción | Alto (aporte en \$ y a la organización) | Promueve el comercio, los recursos, aporta a la logística y aporta al manejo administrativo. | Sí | Sí, incluidas en el plan de desarrollo como proyectos a desarrollar. En lo que se plantea el proyecto de pesca deportiva en la laguna la calderona y caminatas teniendo en cuenta la capacidad de carga según lo mencionado. | En ocasiones con la Gobernación de Boyacá. (Apoyo en la promoción de actividades o del destino). | Tiene un aporte alto para la mejora del municipio y beneficio de la comunidad |  |
| Guías turísticos | Facilitador, comercializador de servicios, promoción y apoyo | Bajo (aporte desde la academia, ya no se están certificando como guías) | Aporta la logística y ofrece asesoría. | Sí | Sí, involucra prácticas ambientales que quedarán desarrolladas cuando se tenía el apoyo de guianza por el SENA, respecto senderos, flora y fauna, y cuidado ambiental en general. | No | Aportan como servicio al turista y a proyectos que pueda involucrar la alcaldía |  |
| Hoteles (Hotel Rafa Boutique y Panorama Plaza Hotel) | Facilitador y comercializador de servicios, promoción. | Medio | Aporta la logística y ofrece asesoría. | Sí | Sí, en el ahorro de agua del lavado de toallas con tend card. | No | Aporta servicios para huéspedes |  |
| Salones de eventos | Facilitador y comercializador de servicios | Medio | Aporta la logística | Sí | No manejan | No | Los salones de eventos usualmente los usan para cumpleaños, por lo cual no están promoviendo eventos sociales relacionados con turismo. |  |
| Restaurantes locales-comida corriente | Facilitador y comercializador de servicios | Medio | No tienen visión empresarial, son más proveedores pequeños. | Sí | No, ya que son restaurantes de comida corriente no ven la necesidad de usar prácticas de ahorro. | No | No cuentan con una visión empresarial y no ofrecen diferente gastronomía típica del departamento. |  |
| Transporte (Flotas y camperos) | Facilitador y comercializador de servicios | Medio | Aporta la logística. | Sí | No, se encuentran las flotas que no manejan prácticas ambientales y los camperos que lo acercan al Parque Natural El Cañal que son de locales; por lo cual no se maneja ninguna práctica ambiental en temas de carros de transporte. | No | Facilita la llegada de turistas y personas a la región. |  |
| SENA | Capacitación | Medio, aporta desde lo académico | Capacita en instituciones si lo solicitan | Sí | Sí, enseña prácticas ambientales según su curriculum. | No | Facilita la capacitación de cursos de guanzas si lo solicitan. |  |
| Colegio | Capacitación | Bajo, aporte desde lo académico, pero en estos momentos no cuentan con apoyo del SENA para guías. | Capacita a los alumnos | Sí | Sí, enseña el cuidado de la flora y fauna en la naturaleza, especialmente del parque que tienen en el municipio, desde la enseñanza de la institución. | No, tenía una alianza con el SENA, para capacitar a los alumnos de décimo grado como guías turísticos. Sin embargo, la alianza no siguió al día de hoy. | En estos momentos el colegio no aporta mucho en la enseñanza del desarrollo de turismo en el municipio. |  |
| Locales | Facilitador y apoyo | Medio | No tienen visión empresarial, son más proveedores pequeños. | Sí | Sí, desde el conocimiento general de ahorro de agua y luz en el hogar. | Con la alcaldía | No ven el turismo como una fuente económica. Sin embargo, en compañía de los proyectos que esta desarrollando la alcaldía se trata de involucrar a la comunidad para que tomen más interés. |  |

5.9 Análisis de puntos críticos

El análisis de puntos críticos se enfocó en la identificación de limitantes existentes en el municipio a nivel ambiental, social y político. Para ello se reunió a todos los actores en el que se dialogó y por medio de una sopa de letras se logró identificar los factores que no han permitido el desarrollo del turismo en el municipio con el fin de analizar esta problemática y poder involucrarlas en un plan de mejoramiento para esta nueva alcaldía que se encuentra.

Tabla 14 Análisis puntos críticos

| Contexto Problemática | Ambiental | Social | Política |
|---|---|--|--|
| de visibilidad en época de invierno | Al ser un clima frío y el Parque Natural El Cañal encontrarse en área de paramo dificulta en época de lluvia la visibilidad para los caminantes, lo cual requiere de una buena señalización que se había dejado deteriorar desde el año 2014. | | |
| Desconocimiento | | Al preguntar a la policía turística información de lugares para visitar en el municipio sus respuestas no fueron muy acordes, ya que no sabían cómo se llegaba al alto de la virgen o a los pictogramas. | |
| Desinterés (por la alcaldía) | | | La alcaldía anterior no trabajó en el turismo; por lo cual descuidó en un tiempo el Parque Natural El Cañal encontrándose basura y su señalización era poca. |
| Falta de interés (por la población) | | Se han enfocado en la producción agrícola, ya que no ven en el turismo otra fuente económica. | |
| Descuido (áreas del parque el Cañal) | Se evidencia un gran deterioro en los senderos del parque. | | |

6 Capítulo - Lineamientos para el turismo de naturaleza en el Municipio de Ciénega Boyacá

6.1 Propuesta para el desarrollo de turismo de naturaleza

Este capítulo presenta los lineamientos guía para mejorar el desarrollo de turismo de naturaleza en el municipio de Ciénega- Boyacá, en el que se identificaron los puntos más débiles del municipio a través de la matriz DOFA analizada desde la perspectiva de “Planificación y gestión de destinos” y “Territorio y destino” (Tabla 2 y 3); basado en estos temas, se construyen lineamientos para la conservación y desarrollo de tres áreas fundamentales: Infraestructura, Capacitación y Educación.

Respecto al tema analizado en la matriz DOFA sobre Territorio y destino, se pueden expresar algunos lineamientos a través de los siguientes planes y proyectos:

- **Infraestructura turística-Área de infraestructura:** en las visitas al municipio y las caminatas por el Parque Natural el Cañal, se pudo observar que por las constantes lluvias y la falta de mantenimiento, los senderos del parque se encontraron muy deteriorados y en algunos tramos no se observa la limitación de estos. Por lo cual, se propone mejorar la infraestructura en la que se facilite el acceso al parque para las personas y tengan la señalización turística adecuada en sus recorridos. Sin embargo, es necesario realizar antes un estudio de capacidad de carga y una zonificación ambiental para determinar en primera instancia la capacidad de los senderos y el número de personas que podrían ingresar en un día.

Por otro lado, es importante tener en cuenta el estado de las vías para llegar al municipio y las calles que se encuentran dentro de Ciénega para su desplazamiento y la llegada al parque, como infraestructura general para ingresar al Parque Natural el Cañal.

Tabla 15 Lineamiento 1

| Programa | Lineamientos para el desarrollo de Turismo de Naturaleza |
|--|---|
| Propuesta | Capacidad de carga, zonificación ambiental e infraestructura turística |
| Objetivo General | Mejorar la infraestructura del parque teniendo en cuenta el estudio previo. |
| Actividades | *Realizar un estudio de capacidad de carga física del Parque Natural el Cañal |
| | *Realizar una zonificación ambiental después de tener el estudio de la capacidad de carga. |
| | *El Consejo de Ciénega, debe establecer por medio de un decreto la delimitación de los predios del Parque Natural el Cañal, especificando las áreas del parque en que se puede transitar y en cuáles no. Además, se debe realizar un documento anexo al POT estableciendo la propiedad de los predios que pueda hallarse de personas privadas y públicas dentro del área del Parque Natural el Cañal. |
| | *Proyectar la infraestructura, para la atención de los visitantes, al mismo tiempo que se está realizando la zonificación ambiental. |
| Los siguientes objetivos se proponen una vez realizado el estudio de capacidad de carga y la zonificación ambiental | |
| Objetivo 1 | Ofrecer al turista un punto de encuentro adecuado que es la Laguna la Calderona y más si el proyecto planteado en el Informe de Gestión 2018 pone a marcha la actividad de pesca deportiva, el cual sería controlado y reglamentado. |
| Actividades | *Renovar la cabaña de la Laguna la Calderona |
| | *Realizar un estudio de infraestructura para poder remodelar o en otro caso construir una cabaña o parador turístico nuevo. |
| | *Gestionar los recursos para hacer los cambios que se consideren necesarios. |
| Objetivo 2 | Facilitar el recorrido del parque para cada una de las lagunas por medio de la señalización. |
| Actividades | *Determinar el diseño de las señalizaciones turísticas, si es posible que tenga el escudo del municipio. |
| | *Ejecución y determinar la ubicación de la señalización. |
| Objetivo 3 | Mejorar el acceso al Parque Natural el Cañal y todo su recorrido. |

| | |
|-----------------------------------|--|
| Actividades | *Delimitar los senderos para llegar a cada una de las lagunas. |
| | *Gestionar el material necesario para las tablas guías, deben ser en un material resistente y que no afecte el medio ambiente. |
| | *Gestionar los recursos necesarios para el mejoramiento de los senderos. |
| Entidades y/o responsables | Alcaldía de Ciénega y Gobernación de Boyacá. |

- Cuidado y control de la naturaleza del Parque Natural el Cañal-Área de educación: la falta de disfrute por parte de la comunidad y demás personas en las caminatas por el parque, se debe al desinterés y cuidado de la población, debido a que en el parque existe una disposición inadecuada de residuos sólidos y muchas personas dejan los empaques y/o envases de comida tirados en los pastales; es por esta razón que se propone manejar una campaña de sensibilización en el cuidado de la naturaleza y del parque que es uno de los lugares que proveen agua para el municipio y departamento, más cuando corresponde a una parte de Páramo de Bijagual.

La campaña se realizaría a todas las personas que ingresen al parque, en el que se hace firmar un registro de ingreso y se da información del cuidado con el medio ambiente en todo el recorrido que realicen en el parque.

- Formación de guías por el SENA-Área de capacitación: en algún momento el colegio en grado 11 capacitaba a los alumnos por medio del SENA como guías turísticos, los cuales eran certificados. Motivo por el que se propone realizar de nuevo una alianza con el SENA para capacitar y certificar no solo a los estudiantes de grado 11 sino a los policías turísticos y personas locales que estén interesados en realizar este curso; además de realizar otras capacitaciones relacionadas con turismo.

Respecto al tema de Planificación y Gestión de Destino en la matriz DOFA, se proponen los siguientes lineamientos establecidos en planes y proyectos:

- Falta de información-Área de Educación y Capacitación: al no haber una oficina de turismo en el municipio y la falta de información turística para personas externas por parte de la policía y los locales, se propone organizar un grupo de información turística. En estos momentos, no se propone una oficina de turismo debido a que el municipio no tiene demasiada afluencia de turistas, además la alcaldía no le ha dado la importancia al turismo como una fuente económica motivo por el cual sería un gasto económico innecesario mientras se posiciona el municipio en temas turísticos.

Tabla 16 Lineamiento 2

| Programa | Lineamientos para el desarrollo de Turismo de Naturaleza |
|-------------------------|---|
| Propuesta | Educación ambiental |
| Objetivo General | Realizar fortalecimiento en la educación ambiental con ayuda del SENA |
| Actividades | *Realizar de nuevo una alianza con el SENA |
| | *Capacitar a los estudiantes de grado 11 y demás locales interesados en certificarse como guías turísticos y demás capacitaciones ofrecidas por la institución. |
| | *Organizar e impulsar a la participación en capacitaciones sobre la importancia ambiental del Parque Natural el Cañal, su interpretación y sus senderos. |
| | *Desarrollar capacitaciones a través de TIC's para los empresarios del municipio, para el conocimiento y manejo de las plataformas hoteleras y turísticas. |
| Objetivo 1 | Mantener un grupo de información turística |
| Actividades | *Determinar un equipo. |
| | *Definir los objetivos, funciones y alcances. |

| | |
|-----------------------------------|---|
| | *Designar un espacio en la alcaldía o policía (se encuentra abierta de domingo a domingo) para el desarrollo de las funciones del grupo turístico. |
| Objetivo 2 | Generar concientización y sensibilización a toda persona antes de ingresar al parque. |
| Actividades | *Realizar un registro de ingreso al parque. |
| | *Ofrecer una charla educativa de 5-10 minutos a todas las personas que deseen ingresar al parque, tratando temas de: cuidado con el medio natural, guardar las envolturas de comida para ser botadas en una caneca a su salida, y demás cuidados y recomendaciones que se debe dar al turista para disfrutar del recorrido. |
| | *Colocar publicidad de cuidado con la flora y fauna que se encuentra en el parque, por medio de la página web del municipio. |
| | *En las señalizaciones de los senderos del parque, crear una pequeña frase que genere conciencia de cuidado por la naturaleza. |
| Entidades y/o responsables | Alcaldía municipal, Consejo municipal, policía, locales, SENA y Gobernación de Boyacá |

- Promoción y divulgación-Área de Educación y Capacitación: la promoción del destino es muy baja, motivo por el cual se propone manejar una mayor publicidad del destino y festivales del municipio, por los diferentes medios de comunicación, comenzando a promoverlos desde diferentes enfoques.

Tabla 17 Lineamiento 3

| Programa | Lineamientos para el desarrollo de Turismo de Naturaleza |
|--------------------|--|
| Propuesta | Promoción y divulgación |
| Objetivo | Propagar o difundir los atractivos del municipio de Ciénega. |
| Actividades | *Determinar cuáles son los medios de comunicación más efectivos para su divulgación y promoción, a parte de la página web. |
| | *Sensibilizar a los prestadores de servicios turísticos sobre la importancia y el manejo de las TICS en temas turísticos. |

| | |
|-----------------------------------|---|
| | <p>*Realizar promoción del turismo de Ciénega (Parque Natural el Cañal, municipio, atractivos turísticos que se encuentren alrededor, eventos y festivales) en la página web.</p> |
| | <p>*La promoción del Parque Natural el Cañal puede realizarse al mismo tiempo o después de la zonificación ambiental, así se puede difundir el destino como un circuito de eco aventura. Todo esto se realiza por medio de la página web y algunas plotter que pueden estar publicados en la cartelera de la alcaldía, policía y en la plaza principal.</p> |
| Entidades y/o responsables | Alcaldía municipal y Gobernación de Boyacá. |

6.2 Presupuesto

Tabla 18 Presupuesto

| PRESUPUESTO | | | |
|---|-----------------------------------|--------------------------|--|
| Programa | Presupuesto valor unitario | Presupuesto total | Basado en: |
| Capacidad de carga, zonificación ambiental e infraestructura turística | | | |
| Capacidad de carga | \$ 158.806.176 | \$ 158.806.176 | Basado en el informe de Gestión 2018-Ciénega |
| Zonificación ambiental | \$ 82.500.000 | \$ 82.500.000 | Basado en la zonificación ambiental de la cuenca Mayor Río Lagunilla, en las que se incluye categorías como: áreas de especial significancia ambiental, área de recuperación y/o mejoramiento ambiental, área de amenaza natural, entre otras. |
| Renovar la cabaña de la Laguna la Calderona | \$ 42.500.000 | \$ 42.500.000 | Acuerdo n° 15 traslados dentro del presupuesto de gastos e inversiones del presupuesto de la vigencia fiscal de 2017, del municipio de Ciénega-Boyacá. |
| Mantenimiento de vías | \$ 85.000.000 | \$ 85.000.000 | Construcción y mantenimiento vías urbanas, basado en el Informe de Gestión del 2018 de Ciénega. (mensual) |
| Mejorar la señalización en el recorrido del parque. | \$ 80.000.000 | \$ 80.000.000 | Basado en el proyecto de sensibilización para Medellín (ajustado al tamaño y necesidades del parque) |
| SUBTOTAL | \$ 448.806.176 | \$ 448.806.176 | |
| Educación ambiental | | | |
| Realizar de nuevo una alianza con el SENA | \$500.000 por pax | \$ 25.000.000 | Basado en el curso dictado por el SENA a una persona que oscila entre los \$500.000, escogiendo el curso básico y teniendo en cuenta 50 estudiantes por año. |

| | | | |
|--|-----------------------|-----------------------|---|
| Capacitación en TICS por el SENA | \$ 159.348 | \$ 4.780.440 | Teniendo en cuenta el curso de Gestión de TICS dado por el SENA que tiene un costo por persona de \$159.348, se toman en cuenta la oportunidad para 30 personas que sean empresarios y personas que trabajen en la parte de marketing dentro de la alcaldía para la toma de este curso, queda con un total de \$4.780.440 |
| Cuidado y proyectos de medio ambiente por la Alcaldía de Ciénege | \$ 15.756.622 | \$ 15.756.622 | Basado en el Informe de Gestión 2018-Ciénege |
| Apoyo a las actividades culturales y artísticas | \$ 14.000.000 | \$ 14.000.000 | Apoyo a las actividades artísticas y culturales N. 2019 de 2017. Decreto n. 40, basado en el Informe de Gestión del 2018 de Ciénege. |
| | \$ 17.000.000 | \$ 17.000.000 | Decreto no.042. Adición recursos correspondientes al convenio 1714 de 20017 con el ministerio de cultura para el apoyo a las actividades artísticas y culturales del en el municipio de Ciénege. Basado en el Informe de Gestión del 2018 de Ciénege. |
| SUBTOTAL | \$ 47.415.970 | \$ 51.537.062 | |
| Divulgación y/o promoción | | | |
| Creación de un grupo de información turística. | 3 smlv | \$ 2.343.726 | Salario mínimo legal vigente para 3 personas que puedan pertenecer a este grupo en el cual se encuentren dispuestas todos los días a dar información turística. Para un total de \$2.343.726 al año 2018 |
| Manejo de publicidad digital. | \$ 1.800.000 | \$ 1.800.000 | Punto vive digital-proyecto manejado en estos momentos por la alcaldía para la promoción y demás documentos informativos. Basado en el Informe de Gestión del 2018 de Ciénege. |
| Promoción del desarrollo | \$ 6.000.000 | \$ 6.000.000 | Presupuesto establecido por la alcaldía de Ciénege. |
| SUBTOTAL | \$ 8.581.242 | \$ 10.143.726 | |
| TOTAL PROMEDIO | \$ 504.803.388 | \$ 510.486.964 | |

7 Conclusiones

El municipio de Ciénega es un destino con alto potencial turístico pero aun no desarrollado, debido a la falta de interés como sector económico por parte de la alcaldía municipal y la comunidad; motivo por el cual, en el desarrollo y planteamiento de la investigación, se realiza un tema propositivo en los lineamientos estratégicos para el desarrollo de turismo de naturaleza en el municipio, en el que se pueden dar las siguientes conclusiones:

- La importancia que la Alcaldía de Ciénega ha dado al turismo en los últimos años ha sido muy poca, puesto que no la ven como una fuente económica importante.
- La infraestructura en servicios de restaurante no son los más indicados para recibir turistas y no se encuentra el servicio de comida típica de la región.
- La información turística del municipio que se encuentra en la página web es muy básica y aunque la nueva alcaldía 2014-2018 ya la actualizo, no se evidencia la información completa que esperaría un turista, como: hoteles, restaurantes, lugares a visitar, recorridos.
- La información turística que ofrece la policía y los locales a los turistas, no es completa, por lo cual es importante realizar capacitaciones en compañía del SENA.
- Se realizó una investigación exhaustiva por medio de visitas físicas y por investigación, para desarrollar la matriz DOFA, el cual permitió evaluar los puntos críticos y los más fuertes desde la perspectiva de “Planificación y Gestión de destinos” y “Territorio y destino”.

- Una vez identificada la matriz DOFA, se realizó un mapeo del destino junto a los locales para identificar los atractivos turísticos que tiene el municipio, al cual se procede realizar una caracterización de los atractivos seguida de la cadena de valor a fin de analizar el estado actual del municipio respecto a los lugares que visita el turista; el cual ayudo a plantear los lineamientos estratégicos.

- En la reunión con la comunidad se llegó a una conclusión en común, sobre la promoción del destino el cual consiste en mantener campañas publicitarias de los lugares turísticos y de los eventos culturales para hacer que los turistas visiten el municipio y se alojen allí. Para alcanzar dicha estrategia se debe buscar que la alcaldía mantenga en buen estado los sitios de interés y las vías de acceso.

- Es necesario una gran inversión económica para desarrollar y mejorar la infraestructura del Parque Natural el Cañal, las reservas naturales y demás atractivos que necesitan de una inversión para recuperarlas, mantenerlas y crear una nueva infraestructura adecuada para los turistas y no afecte el ecosistema del parque; por ello, es necesario realizar antes un estudio de capacidad de carga y una zonificación ambiental.

- La visita al Parque Natural el Cañal, al estar ubicado en un área tan grande, requiere de guías capacitados. Para ello la Alcaldía podría buscar apoyo en el SENA para la respectiva capacitación y certificación.

Finalmente, Ciénega es un municipio con potencial turístico para desarrollar, pero necesita de una alta inversión y apoyo por parte de la Gobernación de Boyacá y de los locales para que se convierta en otra fuente económica. En estos momentos, el presupuesto promedio al año 2018 para inversión turística sería de \$530.865.872 y el presupuesto que tiene establecido la Alcaldía de Ciénega de inversión en temas de turismo (involucrando el sector medio ambiente,

sector cultura, promoción y desarrollo, equipamiento municipal, infraestructura vial y de transporte, sector de deporte y recreación) es de \$234.125.381, factor que evidencia que el porcentaje de recursos que tienen presupuestados frente al evaluado en el trabajo es de 44,10%, que no es la mitad de la inversión necesaria para los recursos turísticos.

Es importante que la Alcaldía de Ciénega defina claramente la jurisdicción de los atractivos turísticos que promociona puesto que no se encuentra y no se es de fácil acceso ingresar a estos lugares; esto conlleva a sugerir que evalúen el presupuesto para realizar y definir en los atractivos turísticos que promocionan una zonificación zonal en el que se indique el espacio de uso público, seguido de la jurisdicción del predio y un estudio de capacidad de carga antes de una planificación de mejora en la infraestructura de senderos.

8 Referencias bibliográficas:

Acuerdo n. 027 de 1999. Por medio el cual se crea un Parque Municipal Ciénega Boyacá.

Recuperado de: <file:///E:/TESIS%202018-CORRECCIONES/Acuerdo%20027-1999.pdf>

Artaraz, M., (2002). Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible. Ecosistemas.

Recuperado de <http://www.aet.org/ecosistemas/022/informe1.htm>, recuperado 26 de marzo de 2018.

Administración Municipal de Ciénega Boyacá. (2017). Informe de Gestión. Recuperado en

http://cienegaboyaca.micolombiadigital.gov.co/sites/cienegaboyaca/content/files/000043/2106_informe-de-gestion-2017-general.pdf. Ciénega, Boyacá.

Alcaldía de Ciénega, (2011). Informe General Servimarquez S.A E.S.P.

Recuperado de <http://www.cienega-boyaca.gov.co/>

Alcaldía de Ciénega, (2011). Nuestro Municipio. Recuperado de <http://www.cienega-boyaca.gov.co/municipio/nuestro-municipio>

Alcaldía de Ciénega, (2017). Nuestro Municipio. Recuperado de <http://www.cienega-boyaca.gov.co/municipio/nuestro-municipio>

Alcaldía de Ciénega, (2017). Presupuesto 2018. Recuperado de

http://cienegaboyaca.micolombiadigital.gov.co/sites/cienegaboyaca/content/files/000042/2067_acuerdo-no-0382017-presupuesto.pdf

Ascanio. A. (2004). Turismo y planificación hotelera: evaluación económica y ambiental.

Buenos aires: Scielo.

ASPROMAR, ASPROVIDA, LA CALDERONA. (2004). Construcción de la

infraestructura física necesaria para el desarrollo de programas turísticos-caminatas ecológicas- en el parque municipal El Cañal. Ciénega, Boyacá.

ATTA, (2013). Declaración de los valores de ATTA. Recuperado de <http://www.adventuretravel.biz.pdf>

Bejarano, J. (1998). Desarrollo Sostenible: Un enfoque económico con una extensión al sector agropecuario. Colección de Documentos IICA serie competitividad n. 4. Recuperado de <http://repiica.iica.int/docs/B0105e/B0105e.pdf>

Becerra, M. y Ramos, A. Hay que preparar a Colombia para el turismo de naturaleza, en Turismo y sociedad, Santafé de Bogotá de 2001.

Boullón, R. (2006). Planificación del Espacio Turístico. 4ta ed. México. Trillas.

Colciencias, (2016) “Colombia, el segundo país más biodiverso del mundo” recuperado de http://www.colciencias.gov.co/sala_de_prensa/colombia-el-segundo-pais-mas-biodiverso-del-mundo, recuperado 29 de enero de 2018.

Colombia Turismo Web. (s.f.). Ciénega. Recuperado de <http://www.colombiaturismoweb.com/DEPARTAMENTOS/BOYACA/MUNICIPIOS/CIENEGA/CIENEGA.htm>

Congreso de Colombia. (18 de julio de 1997). Ley de Desarrollo Territorial. [Ley 388 de 1997]. Recuperado de <file:///C:/Users/lpardo/Downloads/LEY-388-DE-1997.pdf>

Congreso de Colombia. (7 de agosto de 1997). Ley General de Cultura. [Ley 397 de 1997]. Recuperado de http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/ley_397_de_1997_ley_general_de_cultura.pdf

Congreso de Colombia. (26 de abril de 2002). Decreto de Patrimonio Arqueológico y otras disposiciones. [Decreto 833 de 2002]. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5337>

Congreso de Colombia. (10 de marzo de 2009). Decreto sobre Patrimonio Cultural de la naturaleza material. [Decreto 763 de 2009]. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=35447>

Congreso de Colombia. (6 de agosto de 2009). Decreto para la salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de la Nación. [Decreto 2941 de 2009]. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=37082>

Cortes, J. (2013), Plan territorial de salud. Empresa Social del Estado Puesto de Salud de Ciénega. Recuperado de <http://www.esecienegaboyaca.gov.co>

Cortolima. (s.f), Zonificación ambiental y económica (ZAE) como apoyo para el ordenamiento de la cuenta mayor del río lagunilla. Recuperado de: https://www.cortolima.gov.co/sites/default/files/images/stories/centro_documentos/pom_lagunilla/35_zonificacion_ambiental_economica.pdf

Díaz, S. (2012). Turismo en Colombia ha tenido grandes avances: Sergio Díaz Granados. *El País*. Recuperado de <http://www.elpais.com.co/economia/turismo-en-colombia-ha-tenido-grandes-avances-sergio-diaz-granados.html>

Dirección Nacional Natural Nevados. (19 de diciembre de 1992). Resolución de nevados. [Resolución N. 1058 de 1992]. Recuperado de <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/normatividad/marco-normativo-areas-protegidas/parque-nacional-natural-nevados/>

Elías, L. (2009). *Otras formas de turismo*. México, Editorial Trillas.

Excelsio. (12 de abril de 2010). Boyacá eligió sus pueblos más lindos. Recuperado de:
<http://www.excelsio.net/2010/12/boyaca-eligio-sus-pueblos-mas-lindos.html>

Federación Plurinacional de Turismo comunitario de Ecuador-FEPTCE. (2015). Turismo comunitario. Recuperado de <http://www.turismocomunitario.cl>

Ferry. J. & Scholes. K. (2001). Dirección estratégica. España: Prentice Hall.

Games, E., Rodríguez, S. & Nieto, G. (2015). Proyecto del oso andino Paramos del Bijagual y Mamapacha. Recuperado de <http://cienegaboyaca.micolombiadigital.gov.co/turismo/proyecto-oso-andino-paramos-del-bijagual-y-mamapacha>

Gobernación de Boyacá. (2010). Código de buen Gobierno. Recuperado de https://www.boyaca.gov.co/component/easyfolderlistingpro/?view=download&format=raw&data=eNpNUdtuwzAMvYrAC8RugrRgxx6dsnUPaIl2CNiUIclAglwiB8o5erFK_rSdSL6fHkRYV_gV8YjQ-t5xgFPEwwFBBuo47s6s04dvOChZ8bp795qC7--fgTSOFFitUPHUNcIUOSwpcYYQqo3qJo7p74VXhMtlxsr1tliVBi5nhVDGcUHFwUmwWkyB-5HStdD7PUKu46TzxrH5fiaxZO6mmVhNriw50K_prfS8pb9kn_21zerunzqzfEvrNr p2bcu3UQLHrUr-NKCUyF4H1qxuMvr4AaBybNE

Jafari, J. (2000). Enciclopedia del turismo. España: Síntesis S.A.

Lopera, J., Ramírez, C., Zuluaga, M. & Ortiz, J. (25, 10,2010). El método analítico como el método natural. *Revista Crítica de ciencias Sociales y Jurídicas*. Recuperado de <https://webs.ucm.es/info/nomadas/25/juandiegolopera.pdf>

Ministerio de Comercio Industria y Turismo. (2018). Inventarios turísticos. Recuperado de: http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones/16387/inventarios_turisticos

Ministerio de Comercio Industria y Turismo. (2011). Política para el Desarrollo del ecoturismo. Recuperado de:

<http://www.mincit.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=70&name=PoliticaEcoturismo.pdf&prefijo=file>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2012). Política de Turismo Comunitario. Recuperado de

http://www.mincit.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=64384&name=POLITICA_DESARROLLO_DEL_TURISMO_COMUNITARIO2012.pdf&prefijo=file. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2012). Política de Turismo de Naturaleza. Recuperado de

<http://www.bogotaturismo.gov.co/sites/intranet.bogotaturismo.gov.co/files/POLITICA%20DE%20TURISMO%20DE%20NATURALEZA.pdf>

Ministerio de Comercio Industria y Turismo. (2012). Política de turismo de naturaleza. Recuperado de <http://www.mincit.gov.co/minturismo/>. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Comercio Industria y Turismo. (2014). Plan sectorial 2014-2018. Recuperado de

http://www.mincit.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=71713&name=PLAN_SECTORIAL_DE_TURISMO_2014-2018_16_DE_SEPTIEMBRE_DE_2014.pdf&prefijo=file. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2014). Plan sectorial de Turismo 2014-2018”. Recuperado de

<http://www.mincit.gov.co/minturismo/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncio>

n=verPdf&id=71713&name=PLAN_SECTORIAL_DE_TURISMO_2014-2018_16_DE_SEPTIEMBRE_DE_2014.pdf&prefijo=file. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Comercio Industria y Turismo. (2014). Guía de buenas prácticas para prestadores de servicios en turismo de naturaleza. Recuperado de: <https://www.ptp.com.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=f01cde94-55d0-4d6d-b397-1cdc4d682696>

Ministerio de Comercio Industria y Turismo. (s.f). Conceptos fundamentales del turismo. Recuperado de http://www.mincetur.gob.pe/turismo/Producto_turistico/.pdf. Bogotá, Colombia.

Murillo, F. J. & Martínez-Garrido, C. (2010). Investigación etnográfica. Madrid: UAM. Apuntes: Investigación etnográfica. Recuperado de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/I_Etnografica_Trabajo.pdf

Organización Mundial de Turismo. (1998). Introducción al turismo. Recuperado de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284402694>

Organización Mundial de Turismo. (2008). Panorama del turismo internacional. Recuperado de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284413584>

Organización Mundial de Turismo. (2012). El turismo de naturaleza, gran negocio. *El País*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/vivir/buen-viaje-vip/el-turismo-de-naturaleza-gran-negocio-articulo-377529>

Organización Mundial de Turismo. (2014). La OMT y la Adventure Travel Trade Association publican informe mundial sobre el turismo de aventura. Recuperado de <http://media.unwto.org/es/press-release/2014-11-04/la-omt-y-la-adventure-travel-trade-association-publican-informe-mundial-sob>

Osorio, L., Aldana, M., Vargas, B., Rincón, M., García, C., Cifuentes, G. & Elizondo, A. (2008). Lineamientos para la formulación de planes estratégicos de incorporación de tecnologías de información y comunicación (TIC) en instituciones de educación superior (IES). Recuperado de http://comunidadplanestic.uniandes.edu.co/Portals/6/Home/Cartilla_LineamientosPlanEsTIC.pdf

Oxford English Dictionary. (1991). Turismo. Recuperado de <http://www.oed.com/view/Entry/203936?redirectedFrom=tourism#eid>

Porter, M. (1996). Ventaja competitiva: creación y sostenimiento superior. España: Editorial Continental.

Rodríguez, B. (2010). Marco conceptual del turismo responsable y desarrollo sostenible. Recuperado de <http://www.slideshare.net>.

Redacción el tiempo. (2009). Laguna La Calderona, una reserva natural con posibilidades turísticas en Ciénega (Boyacá). *Periódico el Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5245669>

Salinas, A. (2018). Correo electrónico al autor. Corpochivor. 3 de agosto de 2018.

Sanabria, J. (2008). Programa de gobierno Municipio de Ciénega-Boyacá. Recuperado de <http://cienea-boyaca.gov.co>

Sepúlveda, S. (2002). Desarrollo sostenible micro regional: método para la planificación local, Costa Rica. Editorial IICA.

Soria, V. (2004). Relaciones humanas, México, Editorial Limusa.

UNAM. (s.f.). Teoría de la planificación. Recuperado de <http://www.ingenieria.unam>.

Universidad Autónoma de Colombia. (2003). Administración: principios de organización y gestión empresarial. 1a ed. Bogotá: Pretextos Grupo Editorial.

Unesco. (2008). Historia y teoría del turismo. Recuperado de <http://turismohistoria.blogspot.com>

Valencia, J. (1995). Diccionario básico de turismo, 1a ed. Colombia: Linotípa Bolívar Santafé de Bogotá, D.C.

Velásquez, F. (2010). La planeación participativa, el sistema nacional de planeación y los presupuestos participativos de Colombia. Recuperado de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/8619/2/TFLACSO-2015NGFQ.pdf>

Venegas, Buitrago. (2010). Turismo en los municipios de Tibaná, Jenesano, Ramiriquí y Ciénega, departamento de Boyacá. Monografía de grado para especialización en Gestión Pública. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga: Colombia.

Zamorano, F. (2002). Turismo alternativo, México, Editorial Trillas.

Anexo 1 Acuerdo 027 de 1999

**REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL
CIENEGA BOYACÁ**

**ACUERDO No.027
18 de agosto de 1999**

**POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN PARQUE NATURAL
MUNICIPAL EN CIENEGA BOYACÁ**

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CIENEGA BOYACÁ, en uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO

- a. Que la Constitución Nacional en su artículo 313 asigna a los Concejos Municipales la facultad de reglamentar los usos del suelo (Numeral 7) y dictar las normas necesarias para el control, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural del municipio (Numeral 9).
- b. Que el artículo 65 de la Ley 99 de 1993 le confiere a los municipios en materia ambiental, con sujeciones a las disposiciones legales reglamentarias superiores dictar normas necesarias para el control, preservación y defensa del patrimonio ecológico del municipio.
- c. Que el artículo 65, numeral 8, de la Ley 99 de 1993 otorga al municipio dentro de los límites establecidos por la Ley, establecer normas de ordenamiento territorial del municipio y de regulación sobre usos del suelo.
- d. Que el predio llamado "Parque Natural el Cañal" ubicado en la vereda de Albañil en el Municipio de Ciénega de propiedad del municipio, con una extensión aproximada de 108 hectáreas presenta las condiciones naturales y valor ecológico para que sean protegidos.
- e. Que es interés del municipio preservar a perpetuidad el bosque y los recursos naturales renovables inmersos en los predios mencionados.
- f. Que la zona descrita requiere de protección legal especialmente los recursos agua, suelos y bosques.
- g. Que la Corporación Autónoma Regional de Chivor CORPOCHIVOR como máxima autoridad ambiental en la zona reconoce la importancia de conservar y preservar los

Palacio Municipal, Calle 37-13

 Teléfonos : 7 37 90 05 - 7 37 90 06

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL
CIENEGA BOYACA

recursos naturales que se encuentran en los predios del parque natural el Cañal y de todo el sistema montañoso que protege las lagunas "Las arrebiatadas", "Los Patos" y "La Calderona".

- h. Que en la Elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial (E.O.T.), del Municipio de Ciénega, el predio es considerado como área prioritaria para la conservación y manejo especial.
- i. Que por lo anterior, se hace necesario emprender acciones de protección, reglamentación y manejo de esta zona y para lo cual se establece un parque natural Municipal.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO : Declarar como Parque Natural Municipal una zona de aproximadamente 108 hectáreas ubicado en la vereda de Albañil en jurisdicción del Municipio de Ciénega que corresponde al predio llamado "Parque Natural El CAÑAL".

PARAGRAFO 1. Para efectos del presente acuerdo, entiéndese como Parque Natural Municipal aquella zona que se delimita para la administración, manejo y protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables.

ARTICULO SEGUNDO : En la zona declarada como Parque Natural Municipal se permitirán únicamente las siguientes actividades :

1. **Conservación :** Actividades que contribuyen a la permanencia de los recursos naturales renovables como agua, bosques, flora, fauna y al fomento del equilibrio biológico de los ecosistemas.
2. **Preservación :** Actividades que eviten el deterioro ambiental debido a la introducción de factores ajenos.
3. **Recuperación y control :** Actividades dirigidas a la restauración de los ecosistemas degradados.

Palacio Municipal, Calle 37-13

 Teléfonos : 7 37 90 05 - 7 37 90 06

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL
CIENEGA BOYACÁ

-
4. **Investigación :** Actividades orientadas al conocimiento de los ecosistemas para así definir su manejo y/o aprovechamiento sostenible.
 5. **Educación :** Actividades dirigidas a generar cambios de actividad respecto al manejo, uso, conservación y valoración del patrimonio cultural e histórico.
 6. **Recreación :** Actividades que tienen por finalidad proporcionar esparcimiento a los visitantes del parque, a través de la convivencia con el medio natural.
 7. **Cultura :** Actividades que promueven y difunden el conocimiento sobre los valores propios de la región.
 8. **Función Ecológica de Propiedad :** En la Constitución Nacional se asigna la función ecológica que se da a la propiedad privada cuando está ubicada en área declarada como parque. Por lo que la utilización de los recursos naturales renovables dentro del predio no puede lesionar el interés general de la comunidad. Se deberá conservar todas las áreas forestales protectoras de nacimientos y corrientes de agua y demás zonas que por su condición se consideren de vocación forestal.

ARTICULO TERCERO : La declaración de los predios descritos como Parque Natural Municipal no es obstáculo para que el Municipio y CORPOCHIVOR previo estudio del caso, incluya nuevas áreas aledañas a lo declarado ; entre otros :

1. Tierras baldías.
2. Inmuebles adquiridos por las entidades públicas para la preservación de los recursos hídricos del Municipio y los que se adquieran en lo sucesivo, a título gratuito u oneroso, con el mismo propósito.
3. Predios aledaños que adquiera el Municipio y/o CORPOCHIVOR o el Departamento en cumplimiento del mandato contenidos en los artículos 109 y 111 de la Ley 99 de 1993.

Palacio Municipal, Calle 3 7-13

 Teléfonos : 7 37 90 05 - 7 37 90 06

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL
CIENEGA BOYACA

4. Inmuebles que ingresen al patrimonio del Estado como consecuencia de la extinción de dominio.
5. Predios de propiedad privada cuyos propietarios convengan en someterlos al régimen de parque bajo la figura de Reserva Privada Natural de la Sociedad Civil.

ARTICULO CUARTO : Para la administración y manejo del Parque Natural Municipal se creará una Junta Directiva conformada por los siguientes miembros :

1. El Alcalde Municipal de Ciénega quien la presidirá.
2. El Director General de CORPOCHIVOR o su delegado.
3. Un representante de los grupos ecológicos del Municipio de Ciénega que desarrollen actividades ecológicas en el Municipio.
4. Un representante de la comunidad aledaña al Parque Municipal.
5. Dos representantes de la comunidad de las diferentes veredas, nombradas por el Alcalde.
6. El Director de Núcleo Educativo de Ciénega y/o el Director de la Escuela de la Vereda.

ARTICULO QUINTO : Anualmente la Junta Directiva creada deberá presentar y proponer ante el Concejo Municipal un Plan de Manejo y un Plan Operativo Anual para el Parque Natural Municipal.

ARTICULO SEXTO : Cualquier propietario que se someta bajo la figura de Reserva Privada de la Sociedad Civil al área que comprende el Parque Municipal, que por este acuerdo se crea, tendrá una exoneración del 100 % en el pago del impuesto predial.

ARTICULO SEPTIMO : El Presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

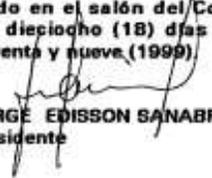
Palacio Municipal, Calle 3 7-13

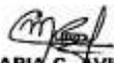
 Teléfonos : 7 37 90 05 - 7 37 90 06

REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONCEJO MUNICIPAL
CIÉNEGA BOYACÁ

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el salón del Concejo Municipal de Ciénega Boyacá, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve (1999)


JORGE EDISSON SANABRIA G.
Presidente


MARIA C. AVILA L.
Secretaria

Palacio Municipal, Calle 37-13

 Teléfonos : 7 37 90 05 - 7 37 90 06



Concejo Municipal de Ciénega Boyacá

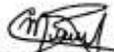
Ciénega, 23 de agosto de 1999

*Señora
ROSA ELENA GUERRERO SOLER
Secretaria Ejecutiva del Despacho del Alcalde
Ciénega, Boyacá*

Para su sanción remito a su despacho el siguiente Acuerdo:

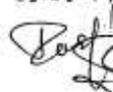
**Acuerdo No.027: "POR MEDIO EL CUAL SE CREA
UN PARQUE NATURAL MUNICIPAL EN CIENEGA
BOYACA".**

Cordial saludo,


*María C. Avila L.
Secretaria*

Anexo : Orig inal y cuatro copias.

"Por el progreso de Ciénega siempre adelante "

23-08-99


ALCALDIA MUNICIPAL
CIENEGA BOYACA

Recibo del Honorable Concejo Municipal el acuerdo que antecede, hoy veintitrés (23) de agosto de mil novecientos noventa y nueve (1999). En la misma fecha pasa al Despacho del señor Alcalde para su conocimiento. Sírvase proveer.


ROSA ELENA GUERRERO SOLER
Secretaria Ejecutiva Despacho Alcalde

ALCALDIA MUNICIPAL

Ciénega, veintitrés (23) de agosto de mil novecientos noventa y nueve (1999)

El presente Acuerdo No.027 del 18 de agosto de 1999 "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN PARQUE NATURAL MUNICIPAL EN CIENEGA BOYACA" se sanciona conforme a lo establecido en el artículo 76 de la Ley 136 de 1994 y en el término que señala el artículo 81 de la misma, se procederá a publicarlo.

De conformidad con el artículo 82 de la mencionada norma, remítase copia de este acuerdo al señor Gobernador de Boyacá para su revisión jurídica.

CUMPLASE


RODRIGO PARRA CALINDO
Alcalde


ROSA ELENA GUERRERO SOLER
Secretaria Ejecutiva Despacho Alcalde

CONSTANCIA. El Acuerdo que precede, es publicado por los equipos de ampliación de propiedad del municipio y en cartelera del Despacho los días 23 y 24 de agosto de 1999.


ROSA ELENA GUERRERO SOLER
Secretaria Ejecutiva Despacho Alcalde



Concejo Municipal de Ciénega Boyacá

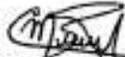
Ciénega, 23 de agosto de 1999

Señora
ROSA ELENA GUERRERO SOLER
 Secretaria Ejecutiva del Despacho del Alcalde
 Ciénega, Boyacá

Para su sanción remito a su despacho el siguiente Acuerdo:

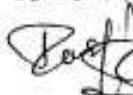
 **Acuerdo No.027: "POR MEDIO EL CUAL SE CREA UN PARQUE NATURAL MUNICIPAL EN CIENEGA BOYACA".**

Cordial saludo,


María C. Ávila L.
 Secretaria

Anexo : Original y cuatro copias.

"Por el progreso de Ciénega siempre adelante "

23-08-99


ALCALDIA MUNICIPAL
CIENEGA BOYACA

Recibo del Honorable Concejo Municipal el acuerdo que antecede, hoy veintitrés (23) de agosto de mil novecientos noventa y nueve (1999). En la misma fecha pasa al Despacho del señor Alcalde para su conocimiento. Sírvase proveer.


ROSA ELENA GUERRERO SOLER
Secretaría Ejecutiva Despacho Alcalde

ALCALDIA MUNICIPAL

Ciénega, veintitrés (23) de agosto de mil novecientos noventa y nueve (1999)

El presente Acuerdo No.027 del 18 de agosto de 1999 "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN PARQUE NATURAL MUNICIPAL EN CIENEGA BOYACA" se sanciona conforme a lo establecido en el artículo 76 de la Ley 136 de 1994 y en el término que señala el artículo 81 de la misma, se procederá a publicarlo.

De conformidad con el artículo 82 de la mencionada norma, remítase copia de este acuerdo al señor Gobernador de Boyacá para su revisión jurídica.

CUMPLASE


RODRIGO PARRA GALINDO
Alcalde


ROSA ELENA GUERRERO SOLER
Secretaría Ejecutiva Despacho Alcalde

CONSTANCIA. El Acuerdo que precede, es publicado por los equipos de ampliación de propiedad del municipio y en cartelera del Despacho los días 23 y 24 de agosto de 1999.


ROSA ELENA GUERRERO SOLER
Secretaría Ejecutiva Despacho Alcalde

ANEXOS 1 Entrevistas

Entrevistas semi-estructuradas realizadas en el municipio de Ciénega

Anexo 3 Entrevistas Hotel rafa boutique y Cienelac

¿Cómo considera la actividad turística en el municipio?

Muy bajo, ya que no ofrece planes turísticos. Aunque el municipio cuente con diferentes lugares para visitar las personas no las conocen por falta promoción, esto hace que la sociedad no conozca de estos destinos y no puedan visitar el municipio.

¿Cree que la Alcaldía ha promovido o ha ayudado con el turismo?

No mucho, la anterior alcaldía si promovía el turismo con grupos de danzas, juegos deportivos, trabajaba en la parte cultural y un poco en la parte de naturaleza. Pero con la nueva alcaldía estos últimos 3 años se ha decaído los lugares naturales y ya no se promueve casi la parte cultural.

¿Qué aspectos cree que se podría fortalecer en el municipio y que estas se vuelvan una fuente económica para la región?

La laguna la calderona, destacada por su leyenda que relata que la calderona sale a media noche y asusta, también se encuentran 5 lagunas más alrededor de la laguna la calderona, aproximadamente a 20 minutos cada una, caracterizada por su belleza natural en flores y paisajes, su visita se puede hacer en un día.

Para llegar a estos lugares se necesita de guía ya que personas que han ido solas se han perdido por no conocer el sendero, se tiene que conocer para poder llegar, pues en carro se sube pero hasta un punto y hay que caminar, el transporte que los acerca no es muy factible porque la carretera se encuentra en malas condiciones y las pocas personas que prestan el servicio cobran muy caro. Por lo tanto, realizar esta ruta vale la pena hacerla por un grupo grande porque individual no se justifica.

Además, hay que tener en cuenta que el descuido en el que se encuentra el parque se ha prestado para que las personas que caminan por este lugar boten la basura al suelo.

¿Considera que los establecimientos que tiene el municipio prestan buena información y son amables ante el turista?

Si son muy cordiales, además el tipo de turista que viene es de Boyacá por visita a las empresas de Cienelcac y Ricolacteos, también al hotel llegan algunos extranjeros que son familiares de alguna persona local que se casa entonces en el hotel se realiza el evento de ceremonia.

¿Qué lugares considera que tienen mayor acogida turística?

La Iglesia, el pueblo especialmente al quedar en el segundo lugar de los pueblos más bonitos de Boyacá por su infraestructura, ya que la iglesia y sus calles se encuentran en piedras adoquinadas, además que se tiene como política que las casas en sus fachadas tengan algo de decoración con piedras adoquinadas y sus colores deben ser pasteles. Además, la laguna calderona también se puede considerar un sitio turístico por su biodiversidad.

¿Qué servicio ofrece en su hotel y que capacidad de alojamiento manejan?

Se presta el servicio de eventos, restaurante y alojamiento, el hotel cuenta con 18 habitaciones entre las que se encuentran sencillas, dobles, twin y junior, el precio por persona es de 35.000 pesos en una habitación sencilla y 160.000 la junior.

¿Han propuesto a la alcaldía un plan para mejorar el turismo?

En un momento se habló con el alcalde para que realizara más eventos en el pueblo con el fin de atraer más turistas y así mismo poder mantener los recorridos que se realizaban en el parque la calderona, pero el alcalde no los apoyo ya que lo entendió de tal manera que los locales debían pagarle una comisión por traer turistas y que los recorridos que se hicieran en el parque debían tener guía pero que fuera puesto por parte de los habitantes; por lo tanto esto no era rentable para los locales y no insistieron más.

¿Ha realizado publicidad de su hotel?

La publicidad que ha realizado el hotel es poca, ya que no se ha dado mucha importancia al turismo, lo poco que lo promocionan es por medio del radio, periódico local y algunas tarjetas que dejan en visitas que realizan a empresas en Boyacá, además la página web que estaban creando no la han terminado ya que la persona que les ayudaba no volvió.

Anexo 4 Entrevista Policía turística

¿Cómo es la seguridad turística que se maneja en el municipio y que información se da al turista del destino cuando viaja?

El municipio es seguro así que se puede caminar con tranquilidad, la información que se le ofrece al turista es una cartilla y folletos que se encuentra en la alcaldía sobre las lagunas ubicadas en el parque de La Calderona y sobre la capilla de los imposibles.

Generalmente los turistas que más llegan al municipio son de Bogotá y en grupos grandes, por tanto si necesitan un acompañamiento para llegar al parque La Calderona se realiza hasta el punto que los deja el carro para comenzar a caminar, se aconseja ir en un día despejado y con guía.

El control de las basuras en el parque lo realiza cada persona ya que se considera que tienen conciencia ambiental.

Anexo 5 Entrevista comunidad local

Persona local-tienda

La información que ofrece de destinos para visitar en el municipio es el parque La Calderona, ofrecen la información del carro que lo acerca a la laguna, en un costo promedio de 200.000 pesos, se comenta que hay una cabaña para hacer los asados pero lo más aconsejable es ir en buen tiempo, al mismo tiempo que es necesario ir con guía que se consigue en el pueblo ya que son personas que conocen el recorrido pero no son certificados como guías, pues es

necesario de este ya que no hay una buena señalización en el parque sobre los senderos, además se comenta q hay personas que van de camping y se han perdido por la niebla.

Anexo 4 Entrevista Osvaldo Silva, habitante del municipio

¿Cómo ve el turismo en el municipio en cuestión turística?

No hay quien lo fomente, antes habían lanchas para realizar actividades en la laguna de La Calderona pero por falta de promoción, de ayuda por parte de la alcaldía este servicio no daba mucha rentabilidad y no se cuidaba por tanto se quitaron.

Entrevista Octavio Jiménez, habitante del municipio

Resaltan nuevamente el parque de la Calderona como atractivo turístico y recomienda contratar un carro que acerque a las personas que deseen ir, pues este tiene un precio promedio de 30.000 pesos por persona y por trayecto.

Anexo 6 Entrevista Jaime Páez, habitante del municipio

¿Cómo ve la promoción y el avance turístico del municipio?

Hay una falta de interés por parte del alcalde, Ciénega cuenta con diferentes lugares por explotar pero la alcaldía no trabaja en estos destinos.

Aparte de la laguna como atractivo turístico se encuentran los jeroglíficos pero también se encuentran abandonados, el pueblo es otro atractivo por su arquitectura y es llamativo por destacarse sus casas, iglesia y calles en piedras adoquinadas.

El municipio cuenta con un servicio de salud adecuado para atender a los habitantes y turistas por los servicios que presta y la cercanía que tiene, ya que se ubica al lado de la iglesia.

Se puede decir, que no se encuentran guías profesionales en el municipio ya que no hay un mucho turismo en el municipio, pues antes los colegios tenían un convenio con el SENA y se ofrecía un curso a todos los estudiantes de grado 11 de guianza turística en el municipio y se les otorgaba un certificado. Pero desde el cambio de alcaldía este se acabó y los estudiantes que tenían este curso no volvieron a estos lugares y por tanto se les olvido muchos senderos, pues ya la señalización que se encuentra en el parque esta decaída.

Anexo 7 Entrevista guía

¿Qué lugares cree que serían atractivos para los turistas?

El pueblo y el Parque Natural El Cañal.

¿Cree que la alcaldía local ha trabajado en los últimos años en la infraestructura y promoción del turismo de naturaleza como otra fuente económica?

La anterior alcaldía promovía el turismo cultural y el de naturaleza trayendo turistas cada 15 días por medio de concursos tecnológicos, deportivos, recreativos, entre otros; realizando diferentes fiestas y promocionando las caminatas hacia el Parque Natural El Cañal. Pero la actual alcaldía no ha trabajado en el turismo y ha dejado decaer los senderos del parque.

¿Considera que se encuentra capacitado para ofrecer información turística o de ofrecer el servicio de guía? ¿Quién lo capacito?

Si se encuentra capacitado ya que recibió un curso de guianza en el colegio realizado por el SENA sobre lo senderos aledaños al municipio y especialmente los del el Parque Natural El Cañal, aunque en estos momentos ya no se realiza.

¿Considera que el turismo es una fuente importante de ingresos para el municipio?

Sería una fuente importante si la alcaldía ayudara a promocionar el turismo porque los habitantes tendrían más negocios y productos para ofrecer, pero como no se ha realizado en estos momentos no se toma como una fuente de ingresos; sin embargo esto ha hecho que se conserven las tradiciones del modo de vida de los habitantes.

¿Considera que el municipio está organizado para promover el turismo?

En estos momentos no por lo que se ha descuidado el parque que era un principal atractivo, pero si se colocara más interés principalmente por la alcaldía el municipio estaría preparado; ya que las carreteras para llegar al municipio se encuentran en buenas condiciones y cuenta con diferentes atractivos. El problema es que se encuentra un POT (Plan de Ordenamiento Territorial) que no involucra el turismo.

Anexo 8 Entrevista Alcaldía municipal (Nidia Sanabria, Secretaría Ejecutiva)

¿Cómo considera usted la actividad turística del municipio?

En el momento la actividad turística para el municipio de Ciénega, tiene una buena acogida, pero se tiene que trabajar mucho en cuanto hacer campañas para dar a conocer las maravillas que este municipio posee.

¿Qué condiciones favorecen el turismo en este municipio?

La biodiversidad de fauna y flora, los diferentes sitios para conocer, las vías de acceso a los lugares y la parte hotelera que favorecen a visitantes.

¿Qué situaciones afectan o limitan la actividad turística?

Falta hacer mucha campaña de promoción del municipio, no contamos con una oficina que se encargue de este tema.

¿Cuáles han sido los desarrollos o los avances más notorios que ha tenido el municipio en este aspecto?

Las adecuaciones al Parque Natural El Cañal donde se ubican todos nuestros espejos de agua, entre ellos la hermosa laguna calderona.

¿Cree que la alcaldía local ha trabajado en los últimos años en la infraestructura y promoción del turismo de naturaleza como otra fuente económica? ¿de qué forma?

Los avances en la infraestructura y promoción hasta ahora han sido muy bajos.

¿Qué aspectos cree que se podrían fortalecer en el municipio para atraer más turistas y que esta se vuelva una fuente de ingresos económicos para la región?

Apoyar y gestionar la ejecución de un proyecto encaminado a fortalecer el turismo mediante la implementación de posadas campesinas, incluyendo las adecuaciones y mejoramiento necesario en las viviendas dispuestas para atención y alojamiento del turista y el visitante.

¿Cuáles son los lugares de mayor acogida turística?

El Parque Natural El Cañal, donde se ubican la Laguna Calderona, y otras 6 lagunas menores, los jeroglíficos, la iglesia, los diferentes monumentos que existen en cada una de las veredas como el de Nuestro señor de los Imposibles, la piedra del sol, etc.

¿Cómo habitante del municipio y persona jurídica, qué servicios ofrece en su lugar de establecimiento y que capacidad de alojamiento maneja?

Los servicios que podría ofrecer la administración municipal si contara con una oficina encargada para turismo, sería la de promover, incentivar y atraer al turista.

¿Considera que los precios de alojamiento, comidas y transporte son accesibles para estimular el turismo?

Son bastante económicos.

¿Considera que el municipio está organizado para promover el turismo?

En la actualidad no tiene la organización necesaria como promotor de turismo.

Anexo 9 Consentimientos informados de los entrevistados

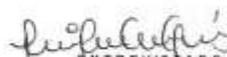
CONSENTIMIENTO INFORMADO

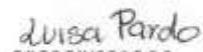
Ciudad y fecha: Mayo 17 de 2014, Boyacá - Ciénega

Manifiesto que conozco y comprendo los objetivos de la investigación de pregrado titulada: "Lineamientos estratégicos para el desarrollo del turismo de naturaleza en el municipio de Ciénega, departamento de Boyacá", la cual, para su desarrollo, requiere información de campo sobre aspectos relacionados con la actividad y los servicios turísticos de la región.

Por tal razón y para tal fin, acepto conceder la presente entrevista, autorizando que sus contenidos se integren a la investigación y por lo tanto puedan ser divulgados y publicados con fines científicos y en favor del desarrollo social y económico del municipio de Ciénega.

En constancia firman:


ENTREVISTADO
33-368-296 Tunja


ENTREVISTADOR
C.C. 1010206684

Nombre completo, firma y número de la cédula de ciudadanía

Nombre completo, firma y número de la cédula de ciudadanía

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Ciudad y fecha: 17 de mayo de 2014, Boyacá - Ciénega

Manifiesto que conozco y comprendo los objetivos de la investigación de pregrado titulada: "Lineamientos estratégicos para el desarrollo del turismo de naturaleza en el municipio de Ciénega, departamento de Boyacá", la cual, para su desarrollo, requiere información de campo sobre aspectos relacionados con la actividad y los servicios turísticos de la región.

Por tal razón y para tal fin, acepto conceder la presente entrevista, autorizando que sus contenidos se integren a la investigación y por lo tanto puedan ser divulgados y publicados con fines científicos y en favor del desarrollo social y económico del municipio de Ciénega.

En constancia firman:


ENTREVISTADO


ENTREVISTADOR
C.C. 1010206684

Nombre completo, firma y número de la cédula de ciudadanía

Nombre completo, firma y número de la cédula de ciudadanía

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Ciudad y fecha: 17 de Mayo de 2014, Boyacá-Ciénega

Manifiesto que conozco y comprendo los objetivos de la investigación de pregrado titulada: "Lineamientos estratégicos para el desarrollo del turismo de naturaleza en el municipio de Ciénega, departamento de Boyacá", la cual, para su desarrollo, requiere información de campo sobre aspectos relacionados con la actividad y los servicios turísticos de la región.

Por tal razón y para tal fin, acepto conceder la presente entrevista, autorizando que sus contenidos se integren a la investigación y por lo tanto puedan ser divulgados y publicados con fines científicos y en favor del desarrollo social y económico del municipio de Ciénega.

En constancia firman:



ENTREVISTADO

Luzer Perdo
ENTREVISTADOR
C.C. 100206684

Nombre completo, firma y número de la cédula
de ciudadanía

Nombre completo, firma y número
de la cédula de ciudadanía

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Ciudad y fecha: Boyacá - 22 de Junio de 2014

Manifiesto que conozco y comprendo los objetivos de la investigación de pregrado titulada: "Lineamientos estratégicos para el desarrollo del turismo de naturaleza en el municipio de Ciénega, departamento de Boyacá", la cual, para su desarrollo, requiere información de campo sobre aspectos relacionados con la actividad y los servicios turísticos de la región.

Por tal razón y para tal fin, acepto conceder la presente entrevista, autorizando que sus contenidos se integren a la investigación y por lo tanto puedan ser divulgados y publicados con fines científicos y en favor del desarrollo social y económico del municipio de Ciénega.

En constancia firman:

ENTREVISTADO



1050692446 Ciénega

Nombre completo, firma y número de la cédula de ciudadanía.

ENTREVISTADOR

Luisa Pardo

C.C. 1010206684

Nombre completo, firma y número de la cédula de ciudadanía.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Ciudad y fecha: Mayo 17 de 2014, Boyacá - Ciénega

Manifiesto que conozco y comprendo los objetivos de la investigación de pregrado titulada: "Lineamientos estratégicos para el desarrollo del turismo de naturaleza en el municipio de Ciénega, departamento de Boyacá", la cual, para su desarrollo, requiere información de campo sobre aspectos relacionados con la actividad y los servicios turísticos de la región.

Por tal razón y para tal fin, acepto conceder la presente entrevista, autorizando que sus contenidos se integren a la investigación y por lo tanto puedan ser divulgados y publicados con fines científicos y en favor del desarrollo social y económico del municipio de Ciénega.

En constancia firmas:

ENTREVISTADO

Lilia Beltrán Hateros
Nombre completo, firma y número de la cédula de ciudadanía

Luisa Pardo
ENTREVISTADOR
C.C. 1010206684

Nombre completo, firma y número de la cédula de ciudadanía

CONSENTIMIENTO INFORMADO

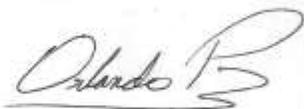
Ciudad y fecha: Mayo 17 de 2014, Boyacá - Ciénaga

Manifiesto que conozco y comprendo los objetivos de la investigación de pregrado titulada: "Lineamientos estratégicos para el desarrollo del turismo de naturaleza en el municipio de Ciénega, departamento de Boyacá", la cual, para su desarrollo, requiere información de campo sobre aspectos relacionados con la actividad y los servicios turísticos de la región.

Por tal razón y para tal fin, acepto conceder la presente entrevista, autorizando que sus contenidos se integren a la investigación y por lo tanto puedan ser divulgados y publicados con fines científicos y en favor del desarrollo social y económico del municipio de Ciénaga.

En constancia firman:

ENTREVISTADO



Nombre completo, firma y número de la cédula de ciudadanía

ENTREVISTADOR

Dulsa Parib
C.C. 1010206684

Nombre completo, firma y número de la cédula de ciudadanía

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Ciudad y fecha: Mayo 17 de 2014, Boyacá - Ciénega

Manifiesto que conozco y comprendo los objetivos de la investigación de pregrado titulada: "Lineamientos estratégicos para el desarrollo del turismo de naturaleza en el municipio de Ciénega, departamento de Boyacá", la cual, para su desarrollo, requiere información de campo sobre aspectos relacionados con la actividad y los servicios turísticos de la región.

Por tal razón y para tal fin, acepto conceder la presente entrevista, autorizando que sus contenidos se integren a la investigación y por lo tanto puedan ser divulgados y publicados con fines científicos y en favor del desarrollo social y económico del municipio de Ciénega.

En constancia firman:

ENTREVISTADO



Nombre completo, firma y número de la cédula de ciudadanía

ENTREVISTADOR

Luisa Perdo
C.C. 1.010.206.684

Nombre completo, firma y número de la cédula de ciudadanía